

Informe de la

**SEPTIMA CONFERENCIA REGIONAL
PARA EUROPA**

Budapest, Hungría, 21-25 de septiembre de 1970



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Los informes de las anteriores conferencias regionales para Europa son los siguientes:

1. Reunión Regional preparatoria para la Conferencia, Roma, 10-15 de octubre de 1949
2. Conferencia para Europa, Roma, 10-15 de octubre de 1960
3. Tercera Conferencia Regional para Europa, Roma, 8-13 de octubre de 1962
4. Cuarta Conferencia Regional para Europa, Salzburgo, Austria, 26-31 de octubre de 1964
5. Quinta Conferencia Regional para Europa, Sevilla, España, 5-11 de octubre de 1966
6. Sexta Conferencia Regional para Europa, San Julián, Malta, 28-31 de octubre de 1968

INFORME
de la
SEPTIMA CONFERENCIA REGIONAL PARA EUROPA

celebrada en Budapest, Hungría
21 - 25 de septiembre de 1970

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Roma 1970

INDICE

Página

INTRODUCCION

ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA	1
CEREMONIA DE APERTURA	2
ELECCION DE LA MESA	5
APROBACION DEL PROGRAMA	6
CLAUSURA DE LA CONFERENCIA	6
RESUMEN DE LOS DEBATES DE LA CONFERENCIA	8
REPERCUSIONES A PLAZO MEDIO DE LA ACTUAL EVOLUCION AGRICOLA DE EUROPA EN EL AMBITO REGIONAL Y MUNDIAL	13
TENDENCIAS A PLAZO MEDIO DE LA PRODUCCION FORESTAL Y DEL COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES EN EUROPA	16
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	17
FUTURA ESTRUCTURA REGIONAL DE LA FAO EN EUROPA	18
PROGRAMA A PLAZO MEDIO	20
ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA REGION EUROPEA	21
OTROS ASUNTOS	24
APROBACION DEL INFORME	25
ANEXO I : LISTA DE LOS PARTICIPANTES	26
ANEXO II: RESUMEN DE RECOMENDACIONES	42

INTRODUCCION

ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA

1. La Séptima Conferencia Regional de la FAO para Europa se celebró en Budapest, Hungría, en el Hotel Duna Intercontinental, del 21 al 25 de septiembre de 1970, por invitación del Gobierno de la República Popular Húngara. El principal asunto de la Conferencia fué el de las repercusiones a plazo medio de la actual evolución agrícola de Europa en el ámbito regional y mundial. Además, la Conferencia analizó las actividades de la FAO en la Región durante los dos últimos años y las propuestas de actividades y programas a plazo medio de la Organización para los tres bienios próximos. Mediante los debates sostenidos, se trataba de orientar al Director General y al Consejo, en su 55o período de sesiones, para que establezcan prioridades detalladas así como las actividades específicas que han de llevarse a cabo en las cinco Esferas de Concentración y en el sector de la Planificación del Desarrollo Agrícola, en relación con la formulación del Programa de Labores y Presupuesto para el bienio 1972/73.

2. En la Conferencia participaron delegaciones de los siguientes 26 Estados Miembros de la Región Europea:

Alemania, Rep. Fed. de	Israel
Austria	Italia
Bélgica	Malta
Bulgaria	Noruega
Chipre	Países Bajos
Checoslovaquia	Polonia
Dinamarca	Portugal
España	Reino Unido
Finlandia	Rumania
Francia	Suecia
Grecia	Suiza
Hungría	Turquía
Irlanda	Yugoeslavia

3. El Observador Permanente de la Santa Sede asistió también a la Conferencia.

4. Además, enviaron observadores los siguientes Estados Miembros de la Organización pertenecientes a otras regiones:

Argentina
Estados Unidos de América
Perú

5. Asistieron igualmente representantes de las siguientes organizaciones y órganos de las Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
Programa Mundial de Alimentos.

6. Asistieron también observadores de las siguientes organizaciones internacionales gubernamentales:

Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM)
Consejo de Europa
Comunidad Económica Europea (CEE)
Comisión Internacional de Industrias Agrícolas y de la Alimentación (CIIA)
Asociación Internacional para la Prueba de Semillas
Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

7. Asimismo asistieron observadores de las organizaciones no gubernamentales siguientes:

Asociación Europea de Producción Animal (AEPM)
Confederación Europea de Agricultura
Comisión Internacional de Ingeniería Agrícola (CIIA)
Comisión Internacional de Riego y Avenamiento (CIRA)
Federación Internacional de Documentación (FID)
Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA)
Organización Internacional de Unificación de Normas
Sociedad Internacional de Investigaciones sobre los Pantanos
Sociedad Internacional de Edafología
Unión Internacional de Ciencias de la Nutrición
Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas.

8. Se adjunta a este informe, en el Anexo I, la lista de los participantes que comprende los delegados, representantes, observadores, personal de la FAO y Secretaría que prestaron servicios en la Conferencia.

CEREMONIA DE APERTURA

9. El Director General de la FAO, Dr. A. H. Boerma, inauguró la Conferencia y saludó al Excmo. Sr. Pál Losonczy, Jefe del Estado y Presidente del Consejo Presidencial, al Excmo. Sr. Imre Dimény, Ministro de Agricultura y Alimentación, al Cuerpo Diplomático, a los delegados y observadores de la Conferencia, así como a los dignatarios del Gobierno húngaro que asistieron a la ceremonia de apertura. A continuación, el Director General invitó al Presidente a dirigir la palabra a la Conferencia.

10. El Presidente, Sr. Losonczy, hizo notar que el Gobierno de la República Popular Húngara seguía con gran interés y aprecio las actividades de la FAO encaminadas a ayudar a los países en desarrollo hacia su desenvolvimiento económico mediante la promoción de una mejor cooperación entre todos los Estados Miembros de la Organización. Dentro de los límites de sus posibilidades, el Gobierno húngaro participa activamente en la labor de la FAO. El Presidente consideró que constituye un imperativo la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo para poder afrontar mundialmente con éxito los problemas alimentarios así como las otras tareas que hay que resolver en la lucha contra el hambre. Esta cooperación entre países de distintos sistemas sociales debe ampliarse todo lo posible tanto en los sectores de la economía y de la ciencia como en los de la técnica. A continuación, el Presidente analizó las afortunadas actividades que ha llevado a cabo su Gobierno para modernizar la agricultura del país después de la fundación de la República, hace 25 años, y declaró que la agricultura húngara se ha puesto más al día, tratando ahora de aplicar métodos de explotación agrícola intensiva. En Hungría se concede también gran importancia al fomento de la agronomía y de la enseñanza agrícola, las cuales tienen ya una arraigada tradición en el país. Como los países europeos han logrado un nivel económico, social, científico y técnico relativamente elevado, el Presidente estimó que estos países de la Región europea deben contribuir en gran medida a que los demás Estados Miembros de

la FAO consigan un mejor nivel de vida. Acabó su discurso deseando a la Conferencia, en nombre del Consejo Presidencial de la República Popular Húngara, los mayores éxitos en sus deliberaciones.

11. El Director General agradeció al Presidente sus amables frases y concedió la palabra al Excmo. Sr. Imre Dimény, Ministro de Agricultura y Alimentación, para que pronunciara su discurso de apertura.

12. El Ministro transmitió a todos los participantes a la Conferencia, así como a las personas presentes en la ceremonia de apertura, los saludos y los mejores votos de su Gobierno. Indicó que aumentaba la solemnidad de la ocasión no sólo el hecho de que la Conferencia tuviera lugar durante la celebración del 25 Aniversario de la FAO, sino también la peculiar coincidencia de que se celebrara en el año en que se cumple el 25 aniversario de la fundación de la República Popular Húngara.

13. En nombre del Gobierno húngaro, el Ministro agradeció sinceramente a la FAO y al Programa Mundial de Alimentos la inmediata y espontánea rapidez con que le ayudaron en el desastre causado por las inundaciones, en la primavera de este año, que causó graves daños en una parte considerable del país. La ayuda de urgencia proporcionada contribuyó grandemente a aliviar el sufrimiento de más de 120.000 víctimas de las inundaciones.

14. El Ministro afirmó que, en estos últimos años, los problemas relacionados con la economía mundial han despertado un interés mucho mayor de carácter internacional. Casi todos los expertos que se ocupan de estas cuestiones concuerdan actualmente en que la fuente principal de las dificultades económicas es la falta de una justa división internacional del trabajo entre los países, de acuerdo con las demandas de su crecimiento económico general y las nuevas políticas que se han aplicado en los últimos decenios. Esto es especialmente cierto en lo referente a los países de las partes del mundo en desarrollo. Los problemas concernientes a las condiciones socio-económicas y la aceleración del crecimiento económico de los países en desarrollo parecen ahora diferentes, no sólo a causa de las diferencias que existen en los métodos de solución seguidos por los distintos sistemas sociales, sino también porque la afortunada resolución de estos problemas no es ya un asunto de los mismos países en desarrollo sino, en primer lugar, una cuestión de cooperación económica internacional.

15. El Ministro expresó la opinión de que la situación actual se ve agravada por la tendencia del comercio internacional, de los movimientos de capital y de la evolución científica y técnica hacia una ulterior polarización, en tanto que los factores que podrían ayudar a eliminar el desnivel económico y social existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo no han tenido todavía suficientes repercusiones.

16. El Ministro indicó como otro grave problema el rápido incremento de la población mundial. Es obvio que esta urgente cuestión no puede resolverse con medidas de mero carácter social, sino que requiere el desarrollo de las fuerzas productivas, proceso que se halla todavía seriamente obstaculizado por la falta de los recursos materiales e intelectuales necesarios en los países. Consideró que, por estas razones, el desarrollo económico general sólo podía acelerarse por medio de una estrecha cooperación internacional y de una creciente explotación de los recursos intelectuales y materiales de todo el mundo.

17. El Ministro indicó que, casi siempre, la primera fase del crecimiento económico es el desarrollo de la producción agrícola. Además de proporcionar alimentos a la población, la agricultura facilita también una parte importante de los recursos materiales precisos para el desenvolvimiento de otros sectores de la economía. Por lo tanto, estimaba que está bien justificado considerar el fomento de la agricultura en los países en desarrollo y en los desarrollados como una condición fundamental del crecimiento económico. Por consiguiente, debe aplicarse también en el sector agrícola la división internacional del trabajo requerida.
18. Reconociendo la gran importancia de la labor de la FAO, especialmente en lo que se refiere a su nueva estrategia, esbozada recientemente en las esferas de prioridad y ulteriormente elaborada en el Plan Indicativo Mundial, el Ministro llamó la atención sobre dos aspectos esenciales: en primer lugar, el desarrollo a largo plazo de la agricultura sólo se podrá conseguir con éxito cuando se realice paralelamente con el de otros sectores, ante todo con el de la industria, y cuando se tengan en cuenta también otras esferas estrechamente relacionadas con la agricultura, como las del comercio, las inversiones, la investigación, la capacitación, así como las condiciones ambientales y, en segundo lugar, la planificación y las proyecciones a largo plazo para el desarrollo agrícola, así como el posterior bosquejo de la división internacional del trabajo, sólo podrán tener éxito si se realizan globalmente (¿ de un modo simultáneo?).
19. Con respecto a su último punto, el Ministro estimó que no es expeditivo limitar estas actividades a cuestiones de asistencia y comercio entre países desarrollados y en desarrollo únicamente. En su opinión, esto sería completamente erróneo porque el método actual de clasificar a los países en desarrollados y en desarrollo no refleja con precisión las diferencias económicas existentes entre los países, ni mucho menos las importantes diferencias de la situación de su desarrollo agrícola.
20. Sin explorar ni analizar las interrelaciones entre países desarrollados y en desarrollo no puede realizarse ni aplicarse con eficacia una división internacional del trabajo a escala mundial y, según el Ministro, estos problemas y sus posibles soluciones deben examinarse en una tribuna internacional y de alto nivel, como esta Conferencia.
21. El Ministro se refirió luego a la importante función que siempre ha desempeñado Europa en el pasado, y que desempeña todavía, en la resolución de los problemas económicos mundiales. Para poder llevar a cabo esta tarea de un modo constructivo, consideró esencial crear una sincera atmósfera que sirva para fomentar y mejorar las relaciones entre los países europeos en todos los aspectos de la vida.
22. No hay duda, dijo el Ministro, de que el actual desarrollo agrícola de los países avanzados se halla influido por la tendencia a disminuir la producción, es decir, por cambios estructurales que conducen a cultivos de alta calidad. Pero esta política sólo puede realizarse paso a paso, prestando la debida consideración a las condiciones climáticas, ecológicas y de otras clases que son vitales para la producción. Por lo que se refiere a Europa, es muy necesario, en ciertos países, disminuir o diversificar gradualmente la producción agrícola; en otros, hay que aumentarla todavía ya que la agricultura no sólo tiene que proporcionar más y mejores alimentos para la creciente población sino que tiene también que proporcionar en medida considerable los recursos precisos para la ulterior expansión del sector industrial, incluyendo el desenvolvimiento del comercio de productos no agrícolas.

23. El Ministro consideró que este desenvolvimiento no va contra los intereses de los países en desarrollo, porque este nuevo concepto de crecimiento agrícola en los países desarrollados creará nuevas posibilidades para la promoción del comercio y el crédito y la mejora de las relaciones técnicas y científicas entre los países desarrollados y en desarrollo.

24. El Ministro estimó que la labor de la FAO en Europa se debería concentrar en los cambios estructurales necesarios en la agricultura, como requisito previo para una razonable división internacional del trabajo. La presente Conferencia podría iniciar esta labor. Podría ayudar a esbozar programas de acción y a crear con este fin modernas técnicas de trabajo y procedimientos de organización.

25. El Ministro estimó que la FAO, como única organización mundial en el sector de la agricultura y la alimentación, podría desempeñar una función decisiva para mejorar las relaciones entre los países orientales y occidentales de Europa y para ampliar la coordinación entre los países europeos. Consideró que, sin duda alguna, esta tarea aumenta la importancia de la Organización pero, al mismo tiempo, su responsabilidad. Este concepto básico constituye igualmente la justificación de que las Conferencias Regionales de la FAO se celebren en Europa, Conferencias que deberían ser una tribuna de alto nivel de representantes de todos los países europeos para debatir cuestiones económicas y técnicas relativas a la Región europea y tratar de hallar soluciones satisfactorias a dichos problemas. De este modo, la Conferencia se convertiría en una ocasión importante que atraería el interés de todos los países y dirigentes responsables en el campo de la agricultura y la alimentación.

26. En su discurso de apertura, el Director General expresó, en nombre de todos los participantes a la Conferencia y en el de la FAO, su sincero agradecimiento al Gobierno de la República Popular Húngara por su amable invitación para que la Conferencia se celebrara en la bella ciudad de Budapest, y por los excelentes servicios e instalaciones facilitados para este fin. Manifestó su gratitud al Presidente por haber hallado el tiempo necesario para dirigirse a la Conferencia en esta solemne ocasión, prueba del interés que personalmente siente por la FAO, por sus objetivos y su trabajo.

27. El Director General agradeció al Ministro de Agricultura y Alimentación su interesantísimo y meditado discurso en el que había planteado algunos problemas de gran importancia. Estimó especialmente el modo en que se había expresado el Ministro sobre la función de la FAO en las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo y sobre la importancia de la tarea de la Conferencia Regional para Europa al respecto. Al considerar sus apremiantes problemas en el campo de la agricultura y la alimentación, el Director General estimó que los países europeos están obligados a observar al mismo tiempo las necesidades y perspectivas de desarrollo en el llamado Tercer Mundo. Esto no solamente es una obligación moral sino también una necesidad económica.

28. El Director General acabó su discurso expresando, en nombre de todos los presentes, sus mejores votos de prosperidad al país hospedante, tanto para hoy como para el futuro.

ELECCION DE LA MESA

29. En la primera sesión plenaria, el Ministro de Agricultura y Alimentación de Hungría, Dr. Imre Dimény, fué elegido Presidente de la Conferencia. El Embajador R. Van Hauwermeiren, Jefe de la Delegación de Bélgica, y el Sr. L. García de Oteyza, Jefe de la Delegación de España, fueron elegidos Vicepresidentes.

APROBACION DEL PROGRAMA

30. La Conferencia aprobó por unanimidad el programa siguiente:

- 1) Repercusiones a plazo medio de la actual evolución agrícola de Europa en el ámbito regional y mundial;
- 2) Actividades de la FAO en la Región Europea;
- 3) Puestos para los países europeos en el Consejo de la FAO;
- 4) Otros asuntos;
- 5) Aprobación del Informe;
- 6) Clausura de la Conferencia.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

31. El Presidente de la Conferencia, Dr. Imre Dimény, Ministro de Agricultura y Alimentación de Hungría, expresó su agradecimiento a todos los delegados y observadores por sus contribuciones, las cuales habían hecho posible que la Conferencia realizara su tarea con un sincero espíritu de cooperación y responsabilidad por las preocupaciones comunes de los países europeos. Agradeció al Director General sus palabras sobre los planes y políticas de la Organización que tanto habían ayudado a la Conferencia al examinar los principales temas del programa.

32. El Presidente afirmó que, en su opinión, la Conferencia había logrado, por medio de un esfuerzo conjunto, su objetivo de ser una Conferencia de "grandes problemas". Con un gran sentido de la responsabilidad y de respeto mutuo por las opiniones y convicciones de los demás, la Conferencia había discutido importantes asuntos en relación con el pacífico desenvolvimiento económico de los países europeos. Incluso había sido posible, con una buena voluntad mutua, considerar la delicada cuestión de las relaciones económicas entre Europa Oriental y Occidental en el ámbito de la agricultura. El Presidente expresó la esperanza de que las recomendaciones aprobadas por la Conferencia conduzcan a resultados positivos en el sector de las relaciones económicas, científicas y técnicas entre todos los países de la región que beneficiarían igualmente a los países del mundo en desarrollo.

33. El Presidente observó con satisfacción que muchas delegaciones habían sido presididas por los Ministros, Ministros Adjuntos o Subsecretarios de los diversos Estados, lo que probaba que los dirigentes de la agricultura de los países europeos se habían manifestado realmente interesados en examinar importantes problemas dentro del marco de una organización con suficiente competencia para tratar de estos asuntos. Esto era igualmente cierto por lo que se refería a las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

34. En nombre de los participantes, el Sr. B. Toussaint, Jefe de la Delegación de Francia, apoyado por el Embajador R. van Hauwermeiren, Jefe de la Delegación de Bélgica, transmitió al Jefe del Estado y al Gobierno de la República Popular Húngara la más profunda gratitud por su invitación para que asistieran a esta Conferencia Regional para Europa en la maravillosa capital de este hermoso país. Expresó al Presidente el sincero agradecimiento de todos los delegados por la gran habilidad, cortesía y paciencia con que había dirigido la Conferencia y orientado los debates,

y al Comité Nacional de la FAO por los excelentes preparativos hechos para la Conferencia, actos culturales, programa para las señoras y excursiones. Agradeció al Gobierno húngaro la calurosa hospitalidad concedida a todos los participantes durante la Conferencia, y al personal húngaro y de la FAO, secretaría, intérpretes y traductores su contribución al éxito de la Conferencia. Acabó su discurso expresando los más entusiastas votos de toda la Conferencia por la prosperidad de Hungría y de su pueblo.

35. El Dr. E.M. Ojala, en nombre del Director General, manifestó la gratitud de la FAO al Gobierno húngaro y al Comité Nacional de la FAO por las excelentes instalaciones puestas a disposición de la Conferencia y por los servicios prestados por el personal húngaro que habían hecho que la organización de la Conferencia hubiera sido tan buena y tan eficaz. Agradeció al Presidente su acertada dirección de la reunión, a los Vicepresidentes su valiosa ayuda, y a todos los delegados las utilísimas contribuciones que habían prestado en los debates y que tanto orientaron a la FAO en su tarea de promover aun más la cooperación económica, científica y técnica entre los países europeos.

36. Por último, el Presidente dió las gracias a todos los oradores por sus amables palabras de agradecimiento, transmitió las felicitaciones y votos del Gobierno húngaro a todos los participantes y clausuró la Séptima Conferencia Regional de la FAO para Europa.

RESUMEN DE LOS DEBATES

37. En sus palabras de introducción, el Director General expresó su satisfacción por poder asistir, por primera vez, como Director General de la FAO, a la Conferencia Regional para Europa ya que, bien a su pesar, no pudo acudir a la anterior Conferencia Regional para Europa celebrada en Malta hace dos años.

38. Antes de pasar a ocuparse de los problemas más importantes de su discurso, el Director General explicó que, como respuesta a los deseos expresados por las Conferencias Regionales de 1968 y por la Conferencia de la FAO en su último período de sesiones, todas las Conferencias Regionales se están celebrando este año mucho antes del período de sesiones del Consejo de la FAO, que tendrá lugar el próximo otoño, ya que así el Consejo podrá tomar en consideración en una fecha mucho más temprana del bienio las recomendaciones de las Conferencias Regionales referentes a la formulación del futuro programa de labores y presupuesto de la Organización para el bienio 1972/73.

39. Las Conferencias Regionales proporcionan una oportunidad única para concentrarse en los problemas especiales de las regiones interesadas, con objeto de crear una política coherente para las actividades de la Organización en todo el mundo. Sin embargo, es esencial que cada una de estas Conferencias - y, en particular, la Conferencia Regional para Europa - tenga en cuenta el cuadro del desarrollo económico y social en el mundo en su conjunto, así como la entera serie de factores que influyen en él en todas las partes del mundo. Puso de relieve que este enfoque tiene una significación especial en 1970, año que no sólo marca el 25 Aniversario de las Naciones Unidas y de la FAO, sino también el comienzo del Segundo Decenio para el Desarrollo.

40. El Sr. Boerma indicó que el enfoque global es necesario para comprender la función especial que la FAO tiene que desempeñar para el fomento de la agricultura y la alimentación en el mundo. Sólo se podrán conseguir buenos resultados si todos los Estados Miembros apoyan la labor de la Organización y si este trabajo se realiza en estrecha cooperación con los demás organismos especializados de las Naciones Unidas, y con los programas bilaterales y organismos gubernamentales que puedan ayudar y estén dispuestos a hacerlo.

41. El Director General se refirió después a algunos de los problemas más específicos con que se enfrenta la Conferencia, de los cuales el más importante, en su opinión, es el de las propuestas de actividades a plazo medio. Recordó que la Conferencia de la FAO, en su 15º período de sesiones celebrado en noviembre de 1969, aprobó el principio de la programación a plazo medio para el período de seis años que acabará a últimos de 1975, pero pidió una exposición más detallada, teniendo en cuenta las principales recomendaciones de las Conferencias Regionales que se examinarán en el próximo 55º período de sesiones del Consejo de la FAO, en noviembre de este año.

42. Al resumir los planes presentados a esta Conferencia, el Director General dijo que las propuestas se basaban sobre todo en las cinco Esferas de Concentración. Estas fueron respaldadas por la Conferencia de la FAO, en su último período de sesiones, como la nueva estrategia de la Organización para el desarrollo agrícola del Tercer Mundo. Recientemente se agregó un sexto punto : la planificación del desarrollo agrícola.

43. Explicó que el programa a plazo medio propuesto se ocupa también de algunos problemas específicos de extraordinaria importancia general para los países en desarrollo. El primero y más urgente es la cuestión del desempleo. A no ser que se adopten medidas inmediatas para crear oportunidades de empleo a una escala apenas prevista hasta ahora, podría crearse una situación que conduciría al hundimiento de enteras sociedades.

44. El segundo problema que exige especial atención es el que plantea la conservación del medio ambiente, cuya solución exige una amplia serie de actividades encaminadas a aprovechar racionalmente los recursos nacionales y a proteger y mejorar el medio ambiente humano. El Sr. Boerma dijo que la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente Humano, que se celebrará en Estocolmo en 1972, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, proporcionará una excelente oportunidad a los gobiernos de los Estados Miembros para determinar sus propios problemas en cuanto al medio ambiente y para hacer recomendaciones específicas con respecto a su solución. En 1971, se celebrará en Praga una conferencia preparatoria especial para Europa bajo la égida de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas.

45. La tercera cuestión que el Director General puso de relieve fué la de la investigación. Reconoció el gran interés que existe en muchos países europeos por un mayor intercambio de información técnica y científica en el sector de la agricultura, y por una cooperación más estrecha entre las instituciones científicas que se ocupan de los problemas agrícolas. Convendría ampliar más las actividades de la FAO en este sector, especialmente en la Región Europea.

46. Con respecto a la preparación del Programa de Labores y Presupuesto para el bienio 1972/73, el Director General manifestó que, con la aprobación de la Conferencia, se sigue ahora un sistema de presupuesto por programas, lo cual permite concentrar la atención en los varios programas que tiene que llevar a cabo la Organización en vez de concentrarse, como en el pasado, en las partidas de gastos clasificadas Dirección por Dirección.

47. Volviendo al Plan Indicativo Mundial - o Estudio Prospectivo del Desarrollo Agropecuario Mundial, como ahora se llama -, el Sr. Boerma recordó que la Conferencia le había pedido que incluyera a todos los Estados Miembros en dicho Estudio, con objeto de que puedan individuarse las repercusiones que los problemas agrícolas de los países desarrollados puedan tener en la expansión del comercio de los países en desarrollo. Como la Comisión Económica para Europa estaba realizando ya estudios de las evoluciones a largo plazo de los principales sectores de la economía europea, se había convenido en que la Comisión y la FAO deberían colaborar en la preparación del Estudio indicado para los países desarrollados. Este estudio no sólo comprenderá a toda Europa, sino también a países desarrollados no europeos, a saber: Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Japón y Nueva Zelandia. Abarcará el período del Segundo Decenio para el Desarrollo, siendo su fecha límite el año de 1980. Expresó la esperanza de que el equipo de expertos y consultores FAO/Comisión Económica para Europa acabe su tarea con tiempo suficiente para que él pueda presentar el informe resultante a los gobiernos de los Estados Miembros el año próximo, antes de que se celebre el 16º período de sesiones de la Conferencia.

48. Hablando sobre el Segundo Decenio para el Desarrollo, el Director General indicó que, aparte de este estudio especial sobre los países desarrollados y de planificación económica centralizada, el PIM se adaptará a la duración y objetivos generales del Segundo Decenio para el Desarrollo. Además, la FAO preparará una serie de documentos de política como parte de las actividades combinadas de las

Naciones Unidas, incluyendo un documento general sobre las políticas globales del desarrollo agrícola y algunos documentos específicos que tratan de los principales problemas de política que influyen en la agricultura en cada una de las principales regiones en desarrollo.

49. El Director General se refirió a continuación a otro estudio de especial interés para la Región Europea, a saber, el que se ocupa del desequilibrio leche/carne en Europa. Con este estudio, que se realizó en cooperación con algunos organismos interesados, se trataba de ayudar a los gobiernos y productores europeos a formular políticas y planes para resolver el actual dilema de la excesiva producción de leche y de los deficientes suministros de carne, y a indicar las posibilidades que existen para el comercio interregional e internacional. Dijo que se tiene previsto acabar este estudio en agosto de 1971, esperándose poder presentar el Informe definitivo en el próximo período de sesiones de la Conferencia, en otoño del año próximo.

50. A continuación, el Director General informó brevemente sobre algunos hechos importantes ocurridos desde el último período de sesiones de la Conferencia de la FAO. Por lo que se refiere al "Estudio sobre la Capacidad del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo" realizado por Sir Robert Jackson, explicó que la FAO ha adoptado desde el principio una actitud constructiva hacia el estudio. Durante cierto tiempo habían estimado, en general, no sólo los gobiernos sino también las secretarías internacionales, que era necesario efectuar cambios en el sistema del PNUD. Con este fin, el estudio ha hecho valiosas sugerencias. Las principales diferencias de opinión que existían entre él y Sir Robert, dijo el Sr. Boerma, se referían a la relación entre el PNUD y los organismos especializados. Como resultado de amplios debates en el Consejo Rector del PNUD y en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se preparó un "acuerdo" para su aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas, "acuerdo" que el Director General estimaba viable.

51. Con respecto al Segundo Congreso Mundial de la Alimentación, celebrado en La Haya, Países Bajos, del 16 al 30 de junio de 1970, el Director General informó que habían asistido a este importante acontecimiento más de 1.800 participantes de todo el mundo, en representación de todos los grupos de edad y de todos los modos de vida. El valor de esta reunión consistió en que mediante un libre y franco intercambio de opiniones, la FAO comprendió más directamente las opiniones que existían sobre el desarrollo entre algunos de los sectores más cultos del público en general. La contribución de los grupos juveniles, aunque con frecuencia de un tono muy crítico, fundamentalmente fué constructiva.

52. Volviendo al tema central de la Conferencia, a saber, las repercusiones de la actual evolución agrícola de Europa en el ámbito regional mundial, el Sr. Boerma observó que aunque tienden a persistir importantes diferencias en la evolución del sector agrícola entre los distintos países y grupos de países de la región, el núcleo de lo que podría llamarse el problema agrícola de Europa está situado en la parte más desarrollada de la Región. El aumento de la producción ha creado un desequilibrio cada vez mayor en los mercados nacionales e internacionales, con las bien conocidas consecuencias de tipo económico y social. Un creciente número de países europeos ha empezado a reconocer recientemente que la agricultura se debería considerar como parte integrante de toda la economía y que los problemas básicos del sector sólo se podrían resolver situándolos dentro del marco de una bien pensada estrategia

global del desarrollo económico y social. Es éste un importante paso hacia adelante que ofrece promesas para el futuro.

53. Con respecto a las perspectivas a plazo medio, el Director General estimó que la situación actual no es excesivamente brillante, teniendo en cuenta la situación de los mercados de productos básicos. Incluso con su mejor voluntad, los gobiernos no podrían cambiar radicalmente sus políticas actuales con la suficiente rapidez para invertir la tendencia del exceso de producción y del escaso consumo en Europa occidental. Es probable que esta situación se viera agravada por las posibles consecuencias de un Mercado Común más amplio.

54. En Europa oriental, la agricultura se está aproximando rápidamente a un punto en que será tan importante para obtener divisas como para proporcionar alimentos. La misma tendencia se observa en la parte meridional de la Región, en donde los países se ven obligados a depender grandemente de sus exportaciones agrícolas.

55. El Director General rogó que los problemas agrícolas de Europa y sus repercusiones internacionales se examinaran con franqueza y valentía, aunque en este momento las ideas sobre sus remedios y soluciones no estuvieran completamente claras. Ultimamente se ha abogado por la adopción de medidas de administración de los suministros, ya que cada vez se ve más claro que persistir en las políticas de sustentación sin un cierto grado de regulación de los suministros es prácticamente inútil. Pero, prescindiendo de la naturaleza de las medidas de política correctiva que quizá los gobiernos europeos piensen adoptar, dichas medidas sólo podrían durar si los países interesados se hallaran preparados a cooperar lo más estrechamente posible. Como los mercados de productos básicos hacen interdependientes los sectores agrícolas de todos los países comerciales, es obvio que, en sus deliberaciones sobre las políticas agrícolas nacionales, los gobiernos europeos deberán tener también en cuenta las condiciones y perspectivas de otras partes del mundo.

56. El Director General hizo un nuevo llamamiento para ampliar las consultas gubernamentales de carácter internacional sobre la agricultura, consultas que han de emprenderse a varios niveles, sobre una base geográfica y de productos, bajo los auspicios de organizaciones mundiales como la FAO. Exhortó a que se lleve a cabo una expansión selectiva de la producción agrícola en todo el mundo, mediante la adopción de una política con la que los países desarrollados puedan atender a sus propias necesidades así como a la de los países en desarrollo.

57. El Sr. Boerma expresó la más profunda simpatía de la FAO hacia los países de Europa oriental, en particular Rumania y Hungría, cuya agricultura tanto ha sufrido a causa de las terribles inundaciones de principios de este año. Le satisfacía saber que la ayuda de urgencia prestada por el Programa Mundial de Alimentos ha servido para aliviar, por lo menos en parte, los sufrimientos de las víctimas de las inundaciones.

58. Antes de acabar su discurso, el Director General mencionó dos cuestiones más de interés para la Región. La primera era la de la cooperación de la FAO con organizaciones intergubernamentales europeas, tales como la OCDE, la CEE y el Consejo de Asistencia Económica Mutua al que la última Conferencia concedió la categoría de observador. Estimó que la FAO y estos organismos podrían realizar más actividades conjuntas y colaborar más estrechamente, en especial con respecto al PIM y al Estudio sobre las políticas agrícolas europeas.

59. Por último, el Director General se refirió a las propuestas para modificar la estructura regional europea, en particular el traslado de la Oficina Regional desde Ginebra a Roma, y su fusión con el actual Servicio Regional para Europa, América del Norte y Pacífico Sudoccidental en la Dirección de Servicios Regionales. Había hecho estas propuestas después de examinar cuidadosamente cómo se podría atender mejor a la Región Europea y estimaba que, si se adoptaran, estas medidas contribuirían a que la labor de la FAO en la Región fuera más eficaz y a que se pudieran planificar de un modo más coherente sus actividades en Europa.

60. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa, Dr. J. Stanovic, al dirigirse a la Conferencia, hizo referencia a la necesidad de tratar los problemas agrícolas europeos a nivel internacional, como parte de las meditaciones adoptadas por los gobiernos para fomentar un vigoroso crecimiento económico a largo plazo. El desarrollo del sector agrícola se debería considerar como parte integrante de toda la estrategia económica, y basarse en una amplia perspectiva internacional.

61. El Secretario Ejecutivo recordó que la FAO y la CEPE han cooperado estrechamente en su labor durante todo el período de la posguerra. Las Direcciones Mixtas que prestan servicios a los comités sobre problemas agrícolas y sobre la madera, de la CEPE, hicieron una importante contribución a ambas organizaciones. Expresó la esperanza de que continúe esta estrecha cooperación y que las organizaciones puedan así proporcionar conjuntamente los servicios coordinados solicitados por los gobiernos de los Estados Miembros europeos.

62. El Secretario Ejecutivo observó que en Europa se presta cada vez más atención a las variaciones existentes en los niveles de desarrollo de los países para complementar la estrategia aplicada a nivel nacional con los programas integrados de desarrollo para la Región en su conjunto. Esta planificación del desarrollo regional es de gran ayuda para hallar soluciones a los problemas agrícolas, especialmente en los países en desarrollo, donde es muy difícil abordar los desajustes estructurales.

63. Este enfoque integrado debería tener también en cuenta las consecuencias del progreso técnico y del crecimiento económico sobre las condiciones ambientales. Estimó que durante demasiados años el progreso económico se ha medido casi exclusivamente en términos de ritmo de crecimiento de la producción total, sin tener en cuenta las consecuencias que podría tener sobre las condiciones de la existencia humana el crecimiento no regulado. Recordó a la Conferencia que, en 1971, se celebrará en Praga, bajo la égida de la Comisión Económica para Europa, una Conferencia Europea sobre Problemas del Medio Ambiente, que cuenta con el completo apoyo de la FAO.

64. El Secretario Ejecutivo se refirió a continuación al comercio de productos agrícolas que interesa también grandemente a ambas Organizaciones. El comercio agrícola sigue teniendo considerable importancia para todos los países europeos y exige una atención constante a fin de garantizar su saludable crecimiento. Aunque no sería realista suponer que puedan cambiarse fácilmente las actuales políticas comerciales agrícolas, el orador expresó su convencimiento de que se daría un gran paso hacia adelante si se abordaran simultáneamente los problemas de la política comercial y del reajuste estructural del sector agrícola. Hay una tendencia general en las reuniones internacionales a considerar casi como tabúes las políticas relacionadas con la agricultura, pero creía que una libre discusión podría revelar fácilmente que, incluso en esta fase, una flexibilidad algo mayor en las políticas vigentes no expondría la agricultura nacional a ningún riesgo auténtico. El Secretario Ejecutivo

expresó la esperanza de que la Conferencia, al examinar la perspectiva a plazo medio de la agricultura europea, exploraría igualmente los modos y los medios necesarios para eliminar de la política comercial inhibiciones que no son ni realistas ni racionales.

REPERCUSIONES A PLAZO MEDIO DE LA ACTUAL EVOLUCION AGRICOLA EN EUROPA EN EL AMBITO REGIONAL Y MUNDIAL

65. La Conferencia tuvo ante sí el Documento ERC:70/4, integrado por un texto principal y cinco anexos.

66. Al discutir los puntos principales del documento, varios delegados indicaron que los problemas agrícolas de Europa no ofrecen un cuadro homogéneo, en gran parte debido a los diferentes niveles de evolución económica y también, en cierta medida, a diferencias en el marco institucional. Se observó que algunos países han alcanzado una fase en la que la capacidad de producción es superior a las necesidades de la demanda, mientras que en otras partes de la Región los suministros son inferiores todavía a las necesidades de consumo de la población. No obstante, se reconoció que en todas partes el sector agrícola experimenta dificultades para adaptarse a las condiciones rápidamente cambiantes de la economía moderna. De una forma u otra, los problemas relacionados con un mejor reajuste de la oferta a la demanda, la retirada de la mano de obra superflua, el envejecimiento de la población agrícola, la creación de unidades agrícolas más racionales, la mejora de los métodos de explotación, etc., son comunes a todos los países europeos.

67. Refiriéndose a la situación y perspectivas de los países noroccidentales de la Región, varios delegados expusieron las nuevas políticas integradas encaminadas a un mejor reajuste del tamaño y estructura del sector agrícola. Se puso de relieve que el nuevo método no considera a la agricultura como un sector aislado sino como parte integrante de la economía. Además, las varias medidas de política se adaptan cada vez más a las condiciones específicas de determinadas zonas, teniendo en cuenta las variaciones de los niveles de desarrollo dentro de un solo país. Junto con el desarrollo de los sectores secundarios y terciarios adaptados a las condiciones locales, se procura no sólo crear puestos de trabajo fuera de la agricultura sino también hacer a éstos suficientemente atractivos para que el agricultor pueda seguir viviendo en su ambiente tradicional aunque obtenga la mayor parte de sus ingresos fuera de la explotación agrícola. Del mismo modo se introducen varias medidas para reducir la superficie agrícola, dedicando parte de ella a montes, lugares de esparcimiento, etc. En este sentido, muchos delegados pusieron vivamente de relieve la importancia de conservar el medio ambiente y dedicar cada vez más atención a los aspectos cualitativos de la producción más que a los logros puramente cuantitativos. Se indicó que si se prestase una mayor atención a las condiciones ambientales, se facilitarían el problema del reajuste agrícola.

68. Algunos delegados estimaron que el problema de los excedentes agrícolas no se resolverá en los próximos años y que incluso la situación podría agravarse. Se hizo referencia a que, en algunos países, se adoptan ciertas medidas a corto plazo para reducir los excedentes, pero se indicó que esta experiencia no es decisiva. Por tanto, es posible que la única solución sea la ordenación de los suministros, en cuyo caso se deberán coordinar internacionalmente las actividades nacionales. Otros delegados mantuvieron la opinión de que la regulación de la oferta aumentaría los precios agrícolas ya que sería necesario compensar a los agricultores las pérdidas experimentadas en su producción.

69. Se hizo observar que la agricultura de Europa oriental tropieza también con problemas de varias clases. La rápida expansión de la industria y los servicios reducirá en gran parte la mano de obra superflua, pero todavía queda mucho por hacer para elevar el nivel educativo de la población agrícola y garantizar la asimilación de las modernas técnicas de producción y administración. el tamaño medio de las explotaciones en Europa oriental es grande, pero la superficie de cultivo por finca tiene que ampliarse para aprovechar por completo el progreso técnico. Este paso hacia unidades más grandes se ha hecho cada vez más necesario, debido a promoción de complejos agro-industriales que combinan actividades integradas agrícolas o industriales para aprovechar racionalmente los recursos productivos.

70. Se observó que en los países de Europa oriental la agricultura seguirá considerándose como un sector de alta prioridad y los gobiernos tratarán de reforzar su base económica y técnica. A pesar de los grandísimos adelantos conseguidos en estos últimos años, algunos ramos de la producción no han podido hacer frente completamente a la demanda nacional que aumenta rápidamente. Se puso de relieve igualmente que los países de Europa oriental consideran las exportaciones agrícolas como una importante fuente de divisas por lo que continuarán tratando de aumentarlas.

71. Los delegados que se refirieron a Europa meridional insistieron en las características particulares de los problemas agrícolas de esta zona. La productividad de la agricultura es escasa debido a la insuficiente propagación de las técnicas modernas, a la extensión inadecuada de las explotaciones y al exceso de población. Por otra parte, la elasticidad de los ingresos en relación con una amplia serie de productos es mayor que en cualquier otro lugar de la Región.

72. En todos los países del sur de Europa, se trata de modernizar la agricultura y elevar la productividad, pero se consideró que con sólo los esfuerzos realizados no es de esperar que se resuelvan los vastos y complejos problemas del sector. Para mejorar radicalmente las condiciones, habrá que realizar cambios estructurales en gran escala en todos los sectores de la economía. La posibilidad de efectuar estos cambios, íntimamente vinculados con una mayor industrialización, depende en gran medida de la capacidad de importación que, a su vez, está ligada a los ingresos obtenidos con las exportaciones. Sin embargo, la Conferencia convino en que los sistemas de exportación existentes en Europa meridional no conducirán especialmente a aumentar de modo significativo los ingresos procedentes de las exportaciones. Se subrayó que las economías de esta parte de Europa seguirán siendo muy sensibles a las medidas que influyen en el comercio de los productos agrícolas.

73. En lo referente a la situación en toda Europa, la Conferencia tomó nota de que si siguen sin cambiar las actuales tendencias y políticas de producción, sólo puede esperarse que la situación del comercio en los próximos años se caracterice por problemas todavía más difíciles de desequilibrio entre la oferta y la demanda de algunos productos importantes. Aunque ciertos delegados consideraron que esta opinión era excesivamente pesimista, casi todos estimaron que se hallaba respaldada por los hechos y que no era necesario adoptar otra mucho más optimista.

74. Se observó que la razón dominante de las insatisfactorias perspectivas comerciales es el intento de los importadores europeos - que representan la zona de importación de productos agrícolas mayor del mundo - casi sin excepción, de aumentar sus niveles de autarcía mientras que los exportadores de Europa y de otras partes trataban simultáneamente de extender sus ventas en el extranjero.

75. En Europa, la situación difiere radicalmente tanto en los diferentes grupos de países como entre los productos. En los países del sur de Europa, el problema es

agudo. Estos países se hallan todavía en una fase relativamente inicial de desarrollo económico, dependiendo grandemente de sus exportaciones agrícolas para obtener las divisas que necesitan para importar equipo de capital. Sus exportaciones agrícolas tradicionales encuentran una creciente competencia procedente, en parte, de los suministros que se benefician de los adelantos tecnológicos de la industrializada Europa noroccidental y, en parte, de la competencia cada vez mayor de los países de Europa oriental que tratan también de aumentar sus exportaciones agrícolas para obtener divisas, mientras que los grandes complejos agro-industriales ayudan a proporcionar crecientes suministros de productos de exportación de gran calidad. Se indicó que la Europa oriental y meridional son regiones que, potencialmente, podrían efectuar importaciones cada vez mayores de productos manufacturados procedentes de los países industrializados, pero que sus compras necesariamente seguirán siendo pequeñas si no pueden aumentar las divisas que obtienen con su agricultura.

76. El principal mercado de la Europa meridional y oriental son los países industrializados de Europa noroccidental. Los productores de las zonas templadas situadas fuera de Europa, así como los suministradores tropicales de productos obtenidos igualmente en las zonas templadas, consideran también en general a la Europa noroccidental como su principal comprador extranjero. Sin embargo, la producción en Europa noroccidental indica una tendencia ascendente como consecuencia de las influencias tecnológicas y de política, mientras que la demanda aumenta en general sólo lentamente. Por esto, la saturación del mercado, los excedentes y el proteccionismo constante son virtualmente inevitables. Se tomó nota, sin embargo, de que en algunos países se trata de limitar la producción de productos excedentarios.

77. La Conferencia convino en que la red de las corrientes comerciales exige ensayar y evaluar las perspectivas y los problemas comerciales de los productos agrícolas, tanto dentro de un contexto global como regional. La Conferencia estimó que debería prestarse una seria consideración a los urgentes problemas de aquellos países en desarrollo que podrían exportar económicamente mayores cantidades de productos agrícolas si gozaran de un mayor acceso a los mercados.

78. Con respecto a la mejora del ambiente para el comercio, algunos delegados se mostraron en favor de que se lleven a cabo más acuerdos sobre productos. Estos podrían surgir de debates que empiecen con confrontaciones a plazo medio de las exportaciones e importaciones. Se indicó también que aunque no es probable que se imponga un libre comercio de productos agrícolas, la disminución de las tarifas y otros obstáculos indicaría claramente dónde podría ampliarse mejor el comercio.

79. Por último, la Conferencia aprobó la recomendación siguiente:

RECOMENDACION No. 1

LA CONFERENCIA

Apreciando los documentos de trabajo que le han sido presentados sobre las repercusiones a plazo medio de la actual evolución agrícola de Europa en el ámbito regional y mundial;

Considerando que existen tendencias hacia la persistencia del desequilibrio en la agricultura europea, así como entre la agricultura europea y las de otras partes del mundo;

Acogiendo con satisfacción la decisión del Director General de emprender un estudio de la evolución agrícola de los países desarrollados en el decenio de 1970,

como parte del Estudio Prospectivo del Desarrollo Agropecuario Mundial, para complementar la labor realizada en otras regiones al amparo del Plan Indicativo Mundial;

Considerando igualmente que el estudio que se está efectuando sobre el desequilibrio carne/leche en Europa podría proporcionar una base útil para la formulación de las futuras políticas nacionales;

Reconoce el interés que podrían tener las consultas a nivel regional para apreciar completamente los programas y políticas nacionales, proporcionando así una oportunidad para considerar las repercusiones de tales programas y políticas a nivel europeo en relación con la producción y el comercio de productos agrícolas;

Recomienda que para considerar la forma que podrían adoptar estas consultas o las actividades complementarias a que dieran lugar, el Director General reúna, como primera medida, en consulta con los Estados Miembros y otras organizaciones interesadas, la información que exista sobre las perspectivas a plazo medio de la producción nacional y las del comercio en ciertos sectores específicos como, por ejemplo, la producción de fruta. Debe reunir igualmente información sobre otras consultas internacionales afines, debates o trabajos relacionados con la determinación de las perspectivas a plazo medio de productos agrícolas europeos específicos. En el caso de que tal información facilitara suficientes datos, podría proporcionar posteriormente la base necesaria para celebrar consultas a nivel regional, las cuales podrían celebrarse dentro del marco de las futuras Conferencias Regionales para Europa.

TENDENCIAS A PLAZO MEDIO DE LA PROYECCION FORESTAL Y DEL COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES EN EUROPA

80. La Conferencia expresó su aprecio por la serie de estudios sobre las tendencias de la producción, el comercio y el consumo de productos forestales en Europa, que había sido realizada conjuntamente por la FAO y la CEPE. Estimó que dichos estudios proporcionaron una valiosa orientación a los Gobiernos de la Región para la formulación de políticas forestales y de desarrollo forestal industrial.

81. Se tomó nota de que el consumo de productos forestales en la Región ha crecido constantemente desde finales de la segunda guerra mundial y que se esperaba que continúe esta tendencia. No obstante, la producción europea, aunque también aumenta, es cada vez menor en relación con la demanda y por consiguiente sigue aumentando la dependencia de la Región respecto a los suministros procedentes de otras regiones. Se estimó que esto representa nuevas e importantes posibilidades comerciales en continuo aumento para muchos países en desarrollo ricos en recursos forestales.

82. La Conferencia consideró que las opiniones expresadas en el Documento ERC: 70/4 sobre las repercusiones a plazo medio en los montes, quizás sean demasiado pesimistas en lo referente a la influencia de las numerosas funciones sociales y protectoras sobre la ordenación de los montes, aunque se convino en que podrían tener importantes repercusiones a largo plazo. No obstante, por el momento las políticas forestales europeas deberían seguir basándose en el principio fundamental de la producción maderera, prestando al mismo tiempo la debida consideración a la función social y protectora de los montes. Dada la creciente demanda de productos forestales y las limitaciones de los recursos forestales de la región, se insistió en que se debería hacer todo lo posible para mejorar la productividad de estos recursos.

83. La Conferencia acordó que para lograr un aprovechamiento más completo y racional del potencial forestal europeo, es necesaria una cooperación mayor y más intensa, económica y tecnológica, entre los montes y las industrias forestales. También se debería conceder importancia a la eliminación de obstáculos estructurales tales como la dispersión de las explotaciones forestales, debiéndose encontrar soluciones en diferentes formas de cooperación entre los propietarios forestales y la industria. También se tomó nota de que la considerable transformación de tierras agrícolas en tierras forestales, fenómeno que está ocurriendo en muchos países de la región, contribuirá igualmente, a su debido tiempo, a aumentar la producción de madera en Europa.

84. Con respecto a la creciente importancia, sobre una base a más largo plazo, de las funciones de los montes no dirigidas a la producción de madera, tales como su aprovechamiento a fines de protección y de esparcimiento, cuya importancia política y social se espera que aumente rápidamente, se consideró que se deberían salvaguardar tales funciones mediante adecuadas y tradicionales prácticas de ordenación forestal, aunque no debería dejarse que la importancia de las funciones mencionadas eclipse los imperativos de las prácticas normales de ordenación forestal.

85. La Conferencia convino en que, biológicamente, la capacidad de producción de madera de los montes europeos se podría aumentar aún considerablemente pero que, a más largo plazo, las funciones sociales podrían constituir en ciertos casos un factor limitante. Por ello, en el futuro pudiera ser necesario determinar las zonas que fundamentalmente deban dedicarse a la producción de madera, y aquellas otras que deban reservarse ante todo a fines de protección como lugares de esparcimiento, entendiéndose que en ambos casos las demás funciones poseerían también una importancia marginal. Las aplicaciones del monte a objetivos de protección y esparcimiento, cuando constituyan una limitación para la producción de madera, y por lo tanto un obstáculo para la ordenación económica de las zonas forestales, o cuando causen gastos adicionales que normalmente no se incluyen en la ordenación forestal, deberán ser compensados económicamente por la sociedad, ya sea de un modo directo o indirecto.

86. La Conferencia estimó que el futuro en Europa de los montes explotados racionalmente se halla estrechamente ligado con el de las poblaciones rurales. Debería planearse a tiempo la reorganización de las infraestructuras rurales, con objeto de preparar a sus habitantes para los nuevos tipos de funciones derivadas de la evolución y las necesidades sociales y económicas.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

87. El Director Ejecutivo, Sr. F. Aquino, puso de relieve en su discurso la importancia de las deliberaciones sobre la situación agrícola y económica en Europa y su conexión con los problemas económicos y comerciales de otras partes del mundo. La reducción de las importaciones de alimentos ha dado lugar a que los suministradores tradicionales, especialmente los países en desarrollo, dejen de adquirir las exportaciones europeas lo que ha provocado la formación de excedentes de algunos productos agrícolas. La canalización de los excedentes hacia la ayuda multilateral en alimentos proporciona una aceptable alternativa al "dumping" y equilibrará la necesidad que siente el PMA de que los donantes europeos aumenten su apoyo para hacer frente al creciente volumen de peticiones de ayuda alimentaria.

88. Las contribuciones europeas representaron más del 40% de los recursos actuales del PMA y, de esta cantidad, más de la mitad procedió de los países de la CEE, siendo otros de los principales contribuyentes europeos los países escandinavos. Las

promesas para 1971/72 no están en proporción todavía con el incremento del 50% previsto como meta, esperándose de la CEE una contribución idéntica al menos a la que hizo anteriormente. El Director Ejecutivo expresó su convicción de que se podrían canalizar a través del PMA mayores cantidades de cereales del Convenio de Ayuda Alimentaria. También se debería prestar consideración a la composición de las promesas para superar el actual desequilibrio de alimentos del PMA. Se necesitan más legumbres, azúcar, carne, pescado y queso, por lo que servirían de ayuda los cambios que se efectuaran en las promesas existentes o en las promesas complementarias.

89. Los proyectos actuales que se efectúan en la Región, mencionados por el Director Ejecutivo, comprenden un proyecto de fomento de la pesca en Hungría, la promoción de la agricultura mixta en zonas de secano, la ayuda a escuelas y hospitales en Chipre, y la cría de ganado porcino y proyectos de industria lechera en Malta. En Turquía se asignaron a nueve proyectos otros 41 millones de dólares de ayuda, además de los 11 millones de dólares ya entregados. Se estudia también un plan para crear una reserva de trigo en Turquía. Recientemente se ha concedido ayuda de urgencia a las víctimas de las inundaciones en Hungría y Rumania.

90. El Director Ejecutivo pidió que los Gobiernos presten especial atención al Informe sobre "La ayuda alimentaria y cuestiones afines durante el Segundo Decenio para el Desarrollo" que se presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Informe recomienda inter alia que se proporcione multilateralmente más ayuda alimentaria, preferiblemente a través del PMA, y considera que las necesidades de éste exigirán duplicar, por lo menos, los recursos a mediados del Decenio.

91. Varios delegados mencionaron la importante función del Programa Mundial de Alimentos en la tarea de superar las contradicciones existentes entre el hambre, por una parte, y los alimentos excedentarios, por otra. La Conferencia manifestó su aprecio por la eficiencia del PMA y convino en que ha sabido aprovechar con éxito los alimentos como un insumo de capital efectivo en el desenvolvimiento económico y social de los países en desarrollo.

92. Se consideró que mediante el empleo eficaz de la ayuda alimentaria, se pueden efectuar ahorros sustanciales para hacer más inversiones en el desenvolvimiento económico. En relación con las actividades de desarrollo económico del Programa, se dijo que el PMA ha demostrado ser un instrumento utilísimo para canalizar inteligentemente la ayuda alimentaria hacia programas específicos de desarrollo.

93. Se mencionó también la importante función que desempeña el PMA prestando ayuda de urgencia a las víctimas de calamidades naturales. La Conferencia puso de relieve la eficiencia de la intervención decidida y rápida del Programa en tales casos de urgencia.

94. La Conferencia resaltó la creciente importancia y extensión de la función de ayuda de Europa al PMA.

FUTURA ESTRUCTURA REGIONAL DE LA FAO EN EUROPA

95. Antes de empezar a hablar de este tema, el Director General comunicó a la Conferencia que Lord Boyd Orr, que fué el primer Director General de la FAO, ejerciendo este cargo desde 1945 a 1948, celebraba sus 90 años el 23 de septiembre. Surgió enviarle un telegrama, en nombre de la Conferencia, felicitándole calurosamente por este feliz motivo. La Conferencia apoyó unánimemente la indicación del Director General.

96. El Director General se refirió a continuación al Documento ERC: 70/3 y afirmó que había prestado una consideración muy cuidadosa al modo más eficaz de organizar la estructura regional de la FAO en Europa. Consideraba que las razones que indujeron a la Conferencia a restablecer en 1961 la Oficina Regional para Europa siguen siendo válidas, pero que ha surgido la cuestión de si no sería más eficaz para la ejecución de las actividades europeas de la FAO trasladar esta Oficina Regional de Ginebra a Roma. Indicó también que la Conferencia al aprobar la reorganización de la FAO en 1967 estableció en la Dirección de Servicios Regionales un Servicio Regional para Europa, América del Norte y Pacífico Sudoccidental. La experiencia de los tres años últimos ha demostrado que el trabajo puede seguir su curso fundiendo este Servicio y la Oficina Regional.

97. Con respecto al personal de la oficina unificada propuesta, el Director General indicó que, contrariamente a lo que se indica en el Documento ERC: 70/3, ha llegado a la conclusión de que no está justificado el título de Representante Regional Adjunto. En consecuencia, en lugar de un Representante Regional Adjunto y dos funcionarios de categoría profesional, propuso una plantilla de tres funcionarios de categoría profesional. Indicó además que le agradaría considerar con más detenimiento si hace falta un Oficial Administrativo y si el Oficial de la CMCH y el de Información deberían permanecer en Ginebra o ser trasladados a Roma.

98. El Director General afirmó que adoptará las medidas necesarias para que se efectúe un estudio de tipo administrativo con objeto de determinar las necesidades de personal de la oficina unificada, en relación con su carga de trabajo. Como consecuencia la plantilla indicada en el documento no debe considerarse como definitiva. Informará de los resultados de este estudio en las próximas reuniones de los Comités del Programa y de Finanzas y en el período de sesiones siguiente del Consejo. Estimó que, con la reorganización propuesta, podrán hacerse ahorros.

99. Como conclusión, el Director General rindió tributo al ex-Representante Regional, Sr. Paul Lamartine Yates, jubilado hace unos meses quien, en su opinión, ha contribuido sustancialmente a desarrollar la labor de la FAO en Europa y a promover la cooperación entre los Estados Miembros europeos en los aspectos técnicos y económicos de la agricultura. La Conferencia se mostró de completo acuerdo con esta opinión y pidió al Director General que exprese su gratitud y aprecio al Sr. P.L. Yates.

100. La Conferencia se mostró unánimemente de acuerdo con la propuesta del Director General de trasladar la Oficina Regional para Europa de Ginebra a Roma y fundirla con el Servicio Regional para Europa, América del Norte y Pacífico Sudoccidental. Manifestó que esto significa una racionalización estructural plenamente justificada. Convino igualmente con la propuesta de que las dos Direcciones Mixtas, junto con la Comisión Económica para Europa, sigan en Ginebra, y puso de relieve la necesidad de seguir asegurando un adecuado enlace con las organizaciones internacionales que residen en Ginebra. Varios delegados expresaron la opinión de que se deben reforzar más las relaciones con la CEPE y que debe considerarse la ampliación de la labor de las Direcciones Mixtas.

101. La Conferencia acogió con satisfacción la propuesta del Director General de realizar un estudio de tipo administrativo cuyos resultados se presentarían a las próximas reuniones de los Comités del Programa y de Finanzas y del Consejo. Expresó el deseo de que en este estudio se preste especial atención a las necesidades de personal así como al lugar de destino de cada uno de los funcionarios, y especialmente

del Oficial Administrativo, Oficial de la CMCH y Oficial de Información. Expresó la esperanza de que puedan hacerse ahorros. La Conferencia apoyó igualmente la opinión del Director General de que, en la nueva estructura, no es necesaria la función del Representante Regional Adjunto.

PROGRAMA A PLAZO MEDIO

102. La Conferencia acogió con satisfacción el documento ERC: 70/5(b), que se consideró que mejora mucho las anteriores propuestas sobre las actividades a medio plazo examinadas en el 15º período de sesiones de la Conferencia de la FAO en 1969. Casi todos los delegados expresaron su aprecio por el nuevo sistema adoptado ahora por la FAO, con arreglo al cual los futuros programas de trabajo se presentarán siguiendo las principales directrices de desarrollo en vez de, como en el pasado, sobre la base de actividades de las Direcciones. La Conferencia estimó que el documento que ha de presentarse en definitiva a la próxima Conferencia de la FAO sobre las actividades y programas a plazo medio de la Organización, deberá definir con precisión las prioridades específicas y mostrar con más claridad la esfera en la que se debe concentrar el trabajo de la FAO. Se aceptó en general que tales prioridades deberían ser diferentes para cada región.

103. El Director General informó a la Conferencia que el presente documento, preparado a petición de la Conferencia de la FAO en su 15º Período de Sesiones, debe considerarse como un documento provisional. Actualmente se está examinando en las distintas Conferencias Regionales para que el Consejo, en su próximo período de sesiones, pueda tener en cuenta en sus deliberaciones las observaciones hechas por las Conferencias Regionales. Después del período de sesiones del Consejo de noviembre de este año, deberá prepararse un documento revisado para que lo examine el Consejo en su período de Sesiones siguiente de 1971 y, posteriormente, la Conferencia de la FAO en su 16º período de sesiones a últimos de dicho año.

104. La Conferencia reiteró su apoyo unánime a las cinco Esferas de Concentración, a las que se había anadido como sexta esfera de prioridad la planificación de desarrollo agrícola, constituyendo ahora el marco para las actividades a plazo medio de la Organización. Sin embargo, expresó el deseo de que la labor de la FAO no se limite a dividirse entre las seis Esferas sino que se concentre en ellas de acuerdo con prioridades bien determinadas. Varios delegados se mostraron preocupados por las consecuencias financieras de las propuestas a plazo medio y pidieron que se tengan también éstas en cuenta en las propuestas definitivas. El Director General explicó que ya ha dado instrucciones para que los gastos correspondientes a todas las actividades de la FAO, prescindiendo de sus fuentes de financiamiento (Programa Ordinario PNUD, o Fondos Fiduciarios), se establezcan de acuerdo con las Esferas de Concentración. Para dar mayor flexibilidad de actuación en relación con las cambiantes prioridades, varios delegados propusieron que la FAO utilice más los servicios de consultores en substitución de los puestos permanentes.

105. Algunas delegaciones insistieron en que en el documento definitivo deberían figurar no sólo propuestas para la concentración de la labor de la FAO en las cuestiones de prioridad destacada sino también un esquema de los métodos que podrían emplearse para que la Organización reduzca sus actividades en sectores de trabajo de menor importancia.

106. Con referencia a la futura situación presupuestaria, el Director General informó a la Conferencia que son de esperar aumentos obligatorios relativamente grandes

debido a factores ajenos al control de la Organización que quizás impidan la ulterior expansión de las actividades de la FAO durante el próximo bienio. Por ello, el bienio de 1972/73 podría ser un período de consolidación. Se busca ya más apoyo financiero fuera del presupuesto para ayudar al desarrollo de muchos Estados Miembros. Los actuales programas de cooperación de la FAO con varios gobiernos donantes ilustran estas posibilidades.

107. Muchos delegados estimaron que el Plan Internacional de Fomento de la Industria Lechera constituye un enfoque nuevo e interesante. Al amparo de éste, la FAO facilitó su competencia técnica para ayudar a los gobiernos a preparar planes de desarrollo en el sector de la industria lechera, y por medio de medidas officiosas ayudó a movilizar fondos extrapresupuestarios de fuentes bilaterales y de otras clases para ejecutar tales planes. Se expresó el apoyo a actividades similares en otros sectores tales como el Programa de Mejoramiento de Semillas. El Director General indicó que la adopción de tales medidas depende de que el Programa Ordinario tenga solidez suficiente.

108. Muchos delegados consideraron que, a plazo medio, deberían resaltarse los aspectos económicos y sociales del desarrollo agrícola, ya que frecuentemente es necesario realizar cambios socio-económicos para aumentar de manera importante la productividad. Otros pusieron de relieve la necesidad de fomentar los recursos humanos y de mejorar el marco institucional. El empleo rural constituye un problema en muchos países en desarrollo, por lo que se debería considerar como una cuestión de gran importancia general. Se expresó, sin embargo, el deseo de que la FAO colabore íntimamente con otras organizaciones internacionales para buscar soluciones al problema del empleo, prestando detenida consideración a los planes y políticas nacionales.

109. La Conferencia subrayó la importancia de la función de la investigación agrícola en el desarrollo económico y el cometido de la FAO en la promoción y coordinación de la labor en este sector. La Organización debería ayudar a descubrir las lagunas que existen en los actuales programas de investigación, a definir las prioridades de investigación en las principales disciplinas y a divulgar sus resultados. Los programas nacionales de investigación se deberían coordinar dentro de las principales regiones ecológicas. Se mencionó específicamente la necesidad de efectuar investigaciones en mercadeo agrícola y pesca en la cuenca del Mediterráneo. La Conferencia tomó nota con aprecio de que el BIRF y el PNUD están muy interesados en financiar las investigaciones agrícolas, pero se puso de relieve que la FAO debería seguir conservando la dirección técnica en estos sectores.

110. La Conferencia apreció el hecho de que hasta que el PNUD adopte decisiones sobre la ejecución del "Estudio sobre la capacidad del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo" habrá inseguridades importantes con respecto a los programas a plazo medio. Sin embargo, no hay duda de que en el futuro aumentará la importancia de los representantes de la FAO en los países y de los asesores agrónomos principales, especialmente en lo referente a la propuesta programación por países de las actividades del PNUD.

ACTIVIDADES DE LA FAO EN LA REGION EUROPEA

111. La Conferencia tomó nota del Documento ERC: 70/5 que contiene una exposición de las actividades recientes y actuales de la FAO en la Región Europea, y manifestó su aprecio por la valiosa asistencia proporcionada a los países en desarrollo de la Región, al amparo del Programa Ordinario de la Organización y con el apoyo financiero de fondos externos, en particular del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

112. Algunos delegados observaron que los proyectos emprendidos figuran en los distintos capítulos del documento aislados los unos de los otros, sin constituir un programa de campo integrado y coherente. Además, el documento no indica las prioridades que se han asignado a las diversas empresas ni contiene indicaciones sobre los resultados conseguidos. Se consideró que estos defectos constituyen la mejor prueba de la utilidad de pasar a la propuesta programación a plazo medio.

113. Con respecto a las necesidades de expertos en los países en desarrollo y desarrollados, la Conferencia aprobó la recomendación siguiente:

RECOMENDACION No 2

LA CONFERENCIA

Reconociendo la función que corresponde a los países desarrollados en la labor de ayudar a los países en desarrollo en sus actividades hacia el crecimiento económico;

Considerando que una de las más eficaces contribuciones para lograr este fin es la facilitación de métodos y conocimientos técnicos por medio de expertos externos y del personal nacional de contrapartida, de acuerdo con las necesidades de los países en desarrollo;

Teniendo en cuenta que tal ayuda es de carácter a largo plazo y tiene que basarse en una información fidedigna sobre las necesidades futuras de los países en desarrollo en materia de conocimientos técnicos y medios de capacitación en los distintos sectores de la agricultura, montes y pesca;

Apreciando que esta información hace falta también para decidir acerca de la organización y plantilla de las instituciones recién creadas para la capacitación de graduados en las diversas disciplinas, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados;

Considerando que esta clase de información constituirá igualmente un complemento útil para el Plan Indicativo Mundial de la FAO;

Recomienda que el Director General adopte las medidas necesarias para recoger información y datos con objeto de determinar las tendencias probables que existen en los países en desarrollo respecto a la necesidad de expertos internacionales y personal nacional de contrapartida en los distintos sectores de la agricultura, montes y pesca, durante un cierto período de los próximos 10 a 15 años, que deberá revisarse cada dos años.

114. El Observador Permanente de la Santa Sede intervino afirmando que en muchos países en desarrollo se nota una sensación de disgusto y frustración en relación con la ayuda proporcionada por los países desarrollados. Estimó que el comienzo del Segundo Decenio para el Desarrollo podría constituir el punto de partida para que estos países, especialmente los de la Región Europea, revisen y amplíen sus programas de ayuda al desarrollo en interés tanto de las partes donantes como de las beneficiarias.

115. Con respecto al asunto del intercambio de información científica y tecnológica, que se había debatido en el tema anterior del programa a plazo medio, la Conferencia aprobó la recomendación siguiente:

RECOMENDACION No 3

LA CONFERENCIA

Considerando la conveniencia de promover una cooperación científica y tecnológica más estrecha entre los países europeos que contribuya igualmente a la promoción de la evolución agrícola en los países en desarrollo;

Pide al Director General que conceda la debida atención, al programar las actividades futuras de la Organización en Europa, a las consideraciones siguientes:

1. La promoción de la cooperación científica y tecnológica entre los países europeos, comprendidos los problemas del medio ambiente, debe constituir una actividad primaria de la Oficina Regional para Europa;
 2. La necesidad de que un órgano competente haga un análisis, dentro del marco de la FAO, de la cooperación existente en el campo de la ciencia y de la tecnología, comprendida la investigación, particularmente en los países europeos. Este análisis debe incluir propuestas concretas para la mejora de tal cooperación, teniendo también en cuenta las necesidades de los países de otras regiones, y debiéndose presentar a la próxima reunión de la Conferencia Regional para Europa.
116. La Conferencia tomó nota de que la Comisión Europea de Agricultura había examinado extensamente en su última reunión, celebrada en Roma del 7 al 11 de septiembre de 1970, si su estructura actual era satisfactoria o si exigían un nuevo marco la evolución de las actividades de la FAO en Europa y los cambiantes intereses de los Estados Miembros.
117. La Conferencia tuvo ante sí el informe de la reunión indicada que refleja las opiniones que habían expresado sobre este problema los gobiernos de los Estados Miembros durante dichas reuniones, e indicó la conclusión a la que habían llegado, a saber: que el Comité Ejecutivo de la Comisión Europea de Agricultura, ampliado posiblemente para este fin con algunos miembros más y ayudado por la Secretaría, debería realizar un análisis de todas las posibles estructuras alternativas para las funciones que había estado desempeñando, con objeto de mejorar y reforzar las actividades de la FAO en Europa. Los resultados obtenidos por el Comité Ejecutivo, así como sus recomendaciones sobre las nuevas formas estructurales más adecuadas, se comunicarán a la próxima reunión de la Comisión Económica de Agricultura la que las transmitirá, junto con sus opiniones, al correspondiente Período de Sesiones del Consejo.
118. La Conferencia tuvo también ante sí el documento presentado por el Gobierno de Francia (ERC: 70/INF/6) que analiza la labor pasada de la CEA e indica otras estructuras posibles. La CEA había recomendado que se distribuyera este documento a los Estados Miembros, junto con los comentarios de la Secretaría sobre las repercusiones jurídicas que tendría una eventual abolición de esta Comisión. En relación con este documento, la Conferencia tomó nota de que la Delegación francesa prefería modificar sus conclusiones finales en el sentido de que, en lugar de hablar de abolición de la Comisión, sería más apropiado referirse a su transformación. Teniendo en cuenta este cambio, la Conferencia convino en que se enviara a los Estados Miembros dicho documento.
119. La Conferencia consideró que no conviene estudiar aisladamente el futuro de la CEA sino que es necesario examinar todo el grupo de los organismos europeos de la FAO, teniendo en cuenta especialmente su relación con la Conferencia Regional, cuyas atribuciones fueron modificadas en el 15º Período de Sesiones de la Conferencia. Tomó

nota igualmente de que, desde la última reunión de la CEA, ha surgido un nuevo factor a saber la recomendación de la presente Conferencia de trasladar la Oficina Regional desde Ginebra a Roma y que en este examen se debería tener también en cuenta dicha recomendación.

120. La Conferencia convino en que las actividades realizadas en el pasado dentro del marco de la CEA fueron, en su conjunto, de gran valor para los Estados Miembros, por lo que deberían continuarse. No obstante, puso de relieve que es importante establecer prioridades claras y realizar las actividades con un mínimo de super-estructura institucional. Algunos delegados estimaron que el sector de la economía doméstica no ha recibido suficiente atención en el pasado y recomendaron que el examen preste la debida atención a la necesidad de trabajar más sobre el asunto. Se consideró que el nombre de "economía doméstica" quizá no refleja ya la auténtica esencia de este campo de actividades y que debería establecerse una nueva terminología como, por ejemplo, "la familia en el desarrollo económico rural".

121. Como conclusión, la Conferencia convino en que sería prematuro intentar llegar en esta fase a una decisión definitiva, por lo que recomendó al Director General que, con objeto de fomentar más la labor de la FAO en Europa, adopte medidas para que se efectúe un estudio de los organismos estatutarios regionales de la FAO, teniendo en cuenta el cometido que la Conferencia, en su 15º Período de Sesiones, asignó a la Conferencia Regional el cambio de ubicación de la Oficina Regional. Recomendó, además, al Director General que estudie especialmente el papel y las funciones de las diferentes Comisiones europeas y sus organismos auxiliares. En el caso de la CEA esta tarea se asignaría al Comité Ejecutivo, el que consultaría a otros representantes gubernamentales cuando fuera pertinente. Las demás Comisiones deberían también analizar y evaluar sus actividades y estructuras. Por último, la Conferencia recomendó que el Director General presente a la próxima Conferencia Regional para Europa las evaluaciones y propuestas consolidadas, debiendo transmitirse al correspondiente período de sesiones del Consejo las opiniones de dicha Conferencia.

OTROS ASUNTOS

122. El Observador de los Estados Unidos de América felicitó al Gobierno húngaro por la magnífica organización de la Conferencia, y elogió los excelentes adelantos logrados en Hungría en el sector de la producción agrícola, especialmente en lo que se refiere a la producción de cerdos y aves de corral.

123. Observó que durante los últimos 25 años la FAO ha demostrado competencia técnica y capacidad de dirección al ayudar a los Estados Miembros en sus actividades encaminadas a resolver sus problemas agrícolas, y apoyaba sinceramente la opinión de que la FAO debería desempeñar una función importante en el establecimiento de una mejor coordinación en los asuntos agrícolas europeos. Elogió también al Director General por el modo realista con que aborda la planificación para el inmediato futuro.

124. Estimó que las Conferencias regionales resultan cada vez más útiles, ya que proporcionan a los Estados Miembros la oportunidad de reunirse y cambiar opiniones sobre la manera de encontrar soluciones a problemas que se plantean a la agricultura en sus regiones respectivas.

125. Expresó la opinión de que muchos problemas del comercio agrícola seguirán sin resolver hasta que todos los principales países comerciales reconozcan que la solución consiste en volver a establecer un auténtico mercado mundial, y no en la adopción de regulaciones de los precios mediante acuerdos sobre productos.

126. El Representante de la Asociación Internacional para la Prueba de Semillas puso de relieve la importancia de las actividades de la FAO en Europa y en todas las demás regiones del mundo con respecto a la promoción del uso de semillas de alta calidad de variedades mejoradas, y expresó la buena disposición de dicha Asociación para continuar su cooperación con la FAO en este campo de interés común.

127. Con respecto al lugar de la próxima Conferencia Regional para Europa, el Delegado de la República Federal de Alemania reiteró la invitación ya hecha por su Ministro, al principio de la Conferencia, de que se celebre en su país. Afirmó, además, que sabía que el Gobierno de Chipre había manifestado deseos de invitar a la Organización a celebrar la Conferencia en Chipre, y que agradecía a la Delegación de este país el haber accedido a llegar a una solución amistosa. Propuso a continuación que el Director General considere la posibilidad de celebrar en Chipre, en 1974, la Conferencia Regional para Europa, y afirmó que el Gobierno de la República Federal de Alemania apoyaría tal decisión.

128. El Delegado de Chipre confirmó que había tenido intenciones de invitar a la Organización a celebrar la próxima Conferencia Regional para Europa en su país, pero que se hallaba de acuerdo con la propuesta de la delegación de la República Federal de Alemania. A continuación invitó a que la Conferencia Regional para Europa de 1974 se celebre en Chipre.

129. El Delegado de Turquía expresó la opinión de que era prematuro considerar en este momento la cuestión del lugar de la Conferencia de 1974, y sugirió que el asunto vuelva a examinarse durante la próxima Conferencia Regional para Europa.

APROBACION DEL INFORME

130. La Conferencia aprobó en su presente forma el texto del Informe.

LIST OF PARTICIPANTS - LISTE DES PARTICIPANTS
- LISTA DE PARTICIPANTES

MEMBER NATIONS - ETATS MEMBRES - ESTADOS MIEMBROS

AUSTRIA - AUTRICHE

R. SEUHS
Chairman of the Austrian FAO Committee Vienna

H. REDL
Competent Official for FAO matters Vienna

K. HAAS
Permanent Representative of Austria to FAO Rome

BELGIUM - BELGIQUE - BELGICA

R. VAN HAUWERMEIREN
Ambassadeur de Belgique auprès de la FAO Rome

BULGARIA - BULGARIE

V. SHOPOV
Ministre de l'agriculture et de l'Industrie alimentaire Sofia

Nikola TRENKOV
Premier Vice-Ministre de l'Agriculture Sofia

I. GARBOUTCHEV
Directeur, Institut de Pédologie Sofia

Hristo NANEV
Conseiller, Représentant du Conseil des Ministres Sofia

A. TAKANIATZOV
Conseiller, Représentant du Ministre des Affaires
Etrangères Sofia

C. TANOUCHEV
Conseiller
Ministère de l'Agriculture et de l'Industrie alimentaire Sofia

Christo KOLEV
Director adjoint
Centre d'information pour le Commerce Extérieur
Ambassade de Bulgarie Budapest

Mme VELITCHKOVA
Interprète

CYPRUS - CHYPRE - CHIPRE

R.C. MICHAELIDES
Director-General
Ministry of Agriculture and Natural Resources
Nicosia

CZECHOSLOVAKIA - TCHECOSLOVAQUIE - CHECOSLOVAQUIA

Emil CAKAJDA
Vice-Minister of Federal Committee for Agriculture and Food
Chairman of FAO Committee
Prague

Ladislav SPACINSKY
Director of Division
Ministry of Agriculture and Food
Bratislava

Jan MUZIK
Deputy Head of Department
Ministry of Foreign Affairs
Prague

Dusan WALTER
Secretary
National FAO Committee
Prague

Jan JINDRA
Director of Forestry Research Institute
Zbraslav

Jiri NEUMANN
Foreign Division, Federal Committee
Prague

DENMARK - DANEMARK - DINAMARCA

H.J. KRISTENSEN
Chairman, Danish National FAO Committee
Counsellor, Ministry of Agriculture
Copenhagen

J. PEDERSEN
Secretary-General
Federation of Danish Smallholders' Associations
Copenhagen

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Nestori KAASALAINEN
Minister of Agriculture
Helsinki

A. NIKKOLA
Head, Bureau of International Affairs
Ministry of Agriculture
Helsinki

S. SUOMELA
Chairman, Commission of International Affairs
Ministry of Agriculture
Helsinki

V. PALOJOKI
Counsellor of Forestry, Central Forestry Board
Helsinki

FRANCE - FRANCIA

Bernard TOUSSAINT
Conseiller des Affaires Etrangères
Ministère des Affaires Etrangères Paris

Jean LEGER
Chargé de Mission au Ministère de l'Agriculture Paris

Gérard WEILL
Secrétaire général du Comité interministériel
de l'Alimentation et de l'Agriculture Paris

Max de CALBIAC
Représentant permanent de la France auprès de la FAO Rome

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' - ALEMANIA
REPUBLICA FEDERAL DE

Fritz Werner PIRKMAJR (1)
Ministerialdirigent, Federal Ministry of Food, Agriculture
and Forestry Bonn

Kurt HAFNER
Ministerialdirektor
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Ludwig PIELEN
Ministerialdirektor
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Inge HOFFMANN
Ministerialraetin
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Norbert REHBOCK
Landforstmeister
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Hilda POTTHOFF
Regierungsdirektorin
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Eberhard LUHE
Counsellor (Agriculture)
Embassy of the Federal Republic of Germany Rome

Erich PROCHASKA-LACHNIT
Personal Assistant to the Federal Minister
Federal Ministry of Food, Agriculture and Forestry Bonn

Hans-Joachim VON ROHR
Regierungsrat
Federal Ministry for Economic Cooperation Bonn

(1) El Ministro de Agricultura, Alimentación y Montes, Sr. Josef ERTL, actuó de Jefe de la Delegación durante su permanencia en la Conferencia.

GERMANY, FEDERAL REPUBLIC OF - ALLEMAGNE, REPUBLIQUE FEDERALE D' - ALEMANIA,
REPUBLICA FEDERAL DE (cont'd.) (suite) (cont.)

Peter SCHOLZ
Legationsrat I
Trade Delegation of the Federal Republic of Germany Budapest

GREECE - GRECE - GRECIA

G. GRIGORIOU
Ingénieur agricole
Directeur
Direction des Etudes agro-économiques et de la planification
Ministère de l'Agriculture Athènes

Athanasios KOKKONIS
Agronome
Service de la Vulgarisation agricole
Ministère de l'Agriculture Athènes

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA

Imre DIMENY
Minister of Agriculture and Food Budapest

Kálmán KAZARECZKI
Deputy Minister of Agriculture and Food
Chairman of the Hungarian National FAO Committee Budapest

Károly KARCSAI
Secretary-General of the Hungarian National FAO Committee Budapest

Lajos LADA
Head of Department, Ministry of Foreign Trade Budapest

András MADAS
Head of Department, National Planning Office Budapest

Mihály TOTH
Head of Department, Ministry of Agriculture and Food Budapest

Miklós VILLANYI
Head of Department, Ministry of Finance Budapest

Rezső PALOTAS
Head of Division, Council for International Economic Relations Budapest

József VARGA PERKE
Counsellor, Ministry of Foreign Affairs Budapest

László VEKONY
Permanent Representative to FAO Rome

Mrs. Judith KOHONICZ
Counsellor of the Hungarian National FAO Committee Budapest

Gábor HIDVEGI
Counsellor of the Hungarian National FAO Committee Budapest

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA
(cont'd) (suite) (cont.)

Imre SZEKACS General Director	Budapest
L. ENESE Director (Agricultural Economist)	Budapest
D. FAZEKAS Expert, Central Statistics Office	Budapest
Erwin ERNST Expert, Ministry of Foreign Trade	Budapest

IRELAND - IRLANDE - IRLANDA

Michael J. BARRY Deputy Secretary Department of Agriculture and Fisheries	Dublin
Sean P. CUFFE Secretary Irish National FAO Committee	Dublin

ISRAEL

F.D. MAAS Special Adviser to the Minister of Agriculture Ministry of Agriculture	Tel Aviv
--	----------

ITALY - ITALIE - ITALIA

Giuseppe TORTORA Sous-Secrétaire d'Etat Ministère de l'Agriculture et des Forêts	Rome
Vittorio de ASARTA Secrétaire du Comité National italien de la FAO Ministère de l'Agriculture et des Forêts	Rome
Alfonso FRONCILLO Inspecteur des Forêts Ministère de l'Agriculture et des Forêts	Rome
Antonio FERONE Chef du Bureau des Statistiques Comité National italien de la FAO	Rome
V. PIZZIGALLO Director général des Forêts	Rome
V. BENVENUTI Inspecteur général des Forêts	Rome

ITALY - ITALIE - ITALIA
(cont'd) (suite) (cont.)

Raffaele BRUNO
Inspecteur en Chef des Forêts
Présidence du Conseil des Ministres
Rome

MALTA - MALTE

J. SPITERI
Minister of Trade, Industry and Agriculture
Valletta

A. FARRUGIA
Director of Agriculture and Fisheries
Valletta

I. MOSKOVITS
Permanent Representative of Malta to FAO
Rome

J.R. ATTARD
Private Secretary to the Minister of Trade, Industry
and Agriculture
Valletta

Ph. PULLICINO
Ambassador of Malta in Rome
Rome

NETHERLANDS - PAYS-BAS - PAISES BAJOS

Abe Sybe TUINMAN
Permanent Representative of the Netherlands to FAO
Rome

W.J. VRIEZEN
General Affairs Division, Agriculture Department
Ministry of Agriculture and Fisheries
The Hague

NORWAY - NORVEGE - NORUEGA

John RINGEN
Director General of Agriculture
Ministry of Agriculture
Oslo

Olav BORGAN
Director
Federation of Agricultural Cooperative Associations
Oslo

Arne LØCHEN
Secretary-General
National Nutrition Council
Oslo

POLAND - POLOGNE - POLONIA

J. OKUNIEWSKI
Minister of Agriculture
Warsaw

POLAND - POLOGNE - POLONIA
(cont'd.) (suite)(cont.)

Mrs. E. RASZEJA-TOBJASZ
Deputy Chairman
National FAO Committee
Warsaw

A. POPLAWSKI
Deputy Director
Ministry of Foreign Trade
Warsaw

J. MAJCHER
Division Chief
Ministry of Foreign Affairs
Warsaw

PORTUGAL

C. de ABREU
Chairman
Portuguese National FAO Committee
Lisbon

T. VASCONCELOS
Chief Inspector
Lisbon

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA

Angelo MICULESCU
Ministre de l'Agriculture
Bucarest

Ion STANCIU
Adjoint au Ministre
Bucarest

Eugen BUCIUMAN
Secrétaire du Comité National roumain de la FAO
Bucarest

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA

Luis GARCIA DE OTEYZA
Subsecretario de Agricultura
Madrid

Felix SAN SEBASTIAN CHAMOSA
Director de Organismos Especializados
Madrid

Guillermo ESCARDO PEINADOR
Secretario General del Comité Nacional
Español para la FAO
Madrid

Miguel BUENO GOMEZ
Secretario General del Instituto de Estudios Agro-Sociales
Ministerio de Agricultura
Madrid

Antonio FERNANDEZ Y GONZALEZ
Representante Permanente de España ante la FAO
Roma

Srta. Milagros ALLENDE GONZALEZ
Jefe de Negociado de Asuntos Generales del
Servicio Exterior Agrario dependiente de la
Subsecretaría del Ministerio de Agricultura
Madrid

SWEDEN - SUEDE - SUECIA

I. WIDEN
Director-General
National Board of Agriculture
Stockholm

C.H. LAGERFELT
Secretary, Swedish National FAO Committee
Ministry of Agriculture
Stockholm

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA

Jean-Claude PIOT
Directeur, Département de l'Agriculture
Ministère des Affaires Economiques
Berne

Alfred L. CARDINAUX
Représentant permanent de la Suisse auprès de la FAO
Rome

A. BRUGGER
Chef de la Section des relations économiques internationales
Division de l'Agriculture
Berne

C. LANZ
Inspectorat Fédéral des Forêts
Berne

TURKEY - TURQUIE - TURQUIA

Ilhami ERTEM
Minister of Agriculture
Ankara

Reha AYTAMAN
Permanent Representative of Turkey to FAO
Rome

Nevzat KARACAHISARLI
Chief of Planning and Economic Research Department
Ministry of Agriculture
Ankara

Orhan OZDURAL
Director-General of Livestock Development
Projects Department
Ministry of Agriculture
Ankara

Sadettin NURGUN
Director of Section
International Economic Organization Department
Ministry of Foreign Affairs
Ankara

UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI - REINO UNIDO

K.W. WILKES
Assistant Secretary
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
London

R.W. HOLMWOOD
Principal
Ministry of Agriculture, Fisheries and Food
London

A.A.W. LANDYMORE
Permanent Representative of the United Kingdom to FAO
Rome

YUGOSLAVIA - YUGOSLAVIE

Miodrag CABRIC
Chef de Division
Secrétariat d'Etat aux Affaires Etrangères
Belgrade

Vladimir DAMJANOVIC
Conseiller du Secrétariat Fédéral des Affaires Economiques
Secrétaire du Comité National Yougoslave de la FAO
Belgrade

Vladimir STIPETIC
Professor of Agricultural Economics
Dean of the Economic Faculty
University of Zagreb
Zagreb

OBSERVER NATIONS - GOUVERNEMENTS OBSERVATEURS - GOBIERNOS OBSERVADORES

ARGENTINA - ARGENTINE

Oscar FERNANDEZ
Encargado de Negocios
Embajada de la República Argentina
Budapest

PERU - PEROU

Raúl PEREIRA
Encargado de Negocios
Embajada de la República Peruana
Budapest

UNITED STATES OF AMERICA - ETATS-UNIS D'AMERIQUE - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Andrew J. MAIR
Deputy Assistant Secretary for International Affairs and
Commodity Programmes
U.S. Department of Agriculture
Washington

G. Stanley BROWN
Chief, Europe and Soviet Union Branch
Foreign Regional Analysis Division
Economic Research Service
U.S. Department of Agriculture
Washington

Paul J. BYRNES
Permanent Representative of the United States of America to FAO
American Embassy
Rome

PERMANENT OBSERVERS FOR THE HOLY SEE
OBSERVATEURS PERMANENTS DU SAINT-SIEGE
OBSERVADORES PERMANENTES DE LA SANTA SEDE

Mgr. Silvio LUONI
Observateur Permanent du Saint-Siège auprès de la FAO
Cité du Vatican

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET DES INSTITUTIONS SPECIALISEES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE
COMMISSION ECONOMIQUE POUR L'EUROPE
COMISION ECONOMICA PARA EUROPA

Janez STANOVNIC
Executive Secretary Geneva

R. STAMENKOVIC
Director
ECE/FAO Agriculture Division Geneva

R. KALKKINEN
Director
ECE/FAO Timber Division Geneva

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR LE DEVELOPPEMENT
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Raymond ETCHATS
Representative of the UNDP in Europe Geneva

Raymond GAUTHEREAU
Officer on Special Duty, UNDP Office Geneva

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT
CONFERENCE DES NATIONS UNIES SUR LE COMMERCE ET LE DEVELOPPEMENT
CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y DESARROLLO

J. WAYNE
Chief, Temperate Zone Products Section
Commodities Division Geneva

WORLD FOOD PROGRAMME
PROGRAMME ALIMENTAIRE MONDIAL
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

F. AQUINO
Executive Director Rome

C. BUONACCORSI
Special Assistant to the Executive Director Rome

A. GUCMO
Chief, Mediterranean Europe and Eastern Africa Branch Rome

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
BANQUE INTERNATIONALE POUR LA RECONSTRUCTION ET LE DEVELOPPEMENT
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

A. KRUTHOF
Division Chief, World Bank Washington

INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

COUNCIL FOR MUTUAL ECONOMIC ASSISTANCE (CMEA)
COMECON

H. EMMERICH
Deputy Secretary Moscow

K. IVTCHEV
Chief, Secretariat
Agriculture Division Moscow

L. NAGY
Counsellor, Secretariat
Agriculture Division Moscow

COUNCIL OF EUROPE - CONSEIL DE L'EUROPE - CONSEJO DE EUROPA

Mrs. L. HERKLOTZ
Chairman of the Sub-Committee for Relations with FAO of the
Committee on Agriculture Bonn

EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY
COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE
COMISION ECONCMICA EUROPEA

H. MARMULLA
Chief of the Division for Agricultural Affairs concerning
Relations with Developing Countries Brussels

F. GAUDENZI
Principal Administrator
Division of "Organizations and International Agreements on
Agriculture" Brussels

P. TALIANI
Chef de Division
Council of Ministers of the European Community Brussels

Lawrence BASTIT
Interpreter

INTERNATIONAL COMMISSION FOR AGRICULTURAL AND FOOD INDUSTRIES
COMMISSION INTERNATIONALE DES INDUSTRIES AGRICOLES ET ALIMENTAIRES
COMISION INTERNACIONAL DE LAS INDUSTRIAS AGRICOLAS Y ALIMENTARIAS

Robert AMMON Homburg/Saar
President

INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION
ASSOCIATION INTERNATIONALE POUR LES ESSAIS DE SEMENCES

A. BARTHODEISZKY
Member of Executive Committee Budapest

ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT (OECD)
ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ECONOMIQUES (OCDE)
ORGANICACION DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO

A. SIMANTOV
Director of Agriculture

Paris

NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

EUROPEAN ASSOCIATION FOR ANIMAL PRODUCTION
FEDERATION EUROPEENNE DE ZOOTECHNIE
FEDERACION EUROPEA DE ZOOTECNIA

Arthur HORN
Vice-President

Budapest

EUROPEAN CONFEDERATION OF AGRICULTURE
CONFEDERATION EUROPEENNE DE L'AGRICULTURE

M. COLLAUD
Secretary General

Brougg

INTERNATIONAL COMMISSION OF AGRICULTURAL ENGINEERING
COMMISSION INTERNATIONALE DU GENIE RURAL

Mihály TOTH
Director, Ministry of Agriculture
Secretary of Hungarian National CIGR Committee

Budapest

INTERNATIONAL COMMISSION ON IRRIGATION AND DRAINAGE
COMMISSION INTERNATIONALE DES IRRIGATIONS ET DU DRAINAGE
COMISION INTERNACIONAL DE LA IRRIGACION Y EL SANEAMIENTO

I. CROSZLANY
Member of the ICID Hungarian National Committee

G6d6116

INTERNATIONAL FEDERATION OF AGRICULTURAL PRODUCERS
FEDERATION INTERNATIONALE DES PRODUCTEURS AGRICOLES
FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS

M.P. CRACKNELL
Deputy Secretary-General

Paris

INTERNATIONAL FEDERATION FOR DOCUMENTATION
FEDERATION INTERNATIONALE DE DOCUMENTATION
FEDERACION INTERNACIONA DE DOCUMENTACION

S.F. BALAZS
Head, Information Department

The Hague

INTERNATIONAL SOCIETY FOR RESEARCH ON MOOR
SOCIETE INTERNATIONALE POUR L'ETUDE DES TOURBES
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES SOBRE LOS PANTANOS

A. BELAK
President

INTERNATIONAL SOCIETY OF SOIL SCIENCE
ASSOCIATION INTERNATIONALE DE LA SCIENCE DU SOL
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS DEL SUELO

I. SZABOLOCS
Director, Soil Research Institute Budapest

INTERNATIONAL UNION OF NUTRITIONAL SCIENCES
UNION INTERNATIONALE DES SCIENCES DE LA NUTRITION

J.C. SOMCGYI
Secretary-General Zurich

R. TARJAN
Member of Executive Committee Budapest

WORLD FEDERATION OF UNITED NATIONS ASSOCIATIONS
FEDERATION MONDIALE DES ASSOCIATIONS POUR LES NATIONS UNIES
FEDERACION MUNDIAL DE ASOCIACIONES PARA LAS NACIONES UNIDAS

Mihaly SIMAI
Secretary-General of H.U.N.A. Budapest

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION
ORGANISATION INTERNATIONALE DE NORMALISATION
ORGANIZACION INTERNACIONAL DE UNIFICACION DE NORMAS

M. KOCSIS
Chemical Engineer Budapest

T. ZOLTAN
Chemical Engineer Budapest

INDEPENDENT CHAIRMAN OF THE COUNCIL OF FAO
PRESIDENT INDEPENDANT DU CONSEIL DE LA FAO
PRESIDENTE INDEPENDENTE DEL CONSEJO DE LA FAO

Michel CEPEDA Paris

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

OFFICE OF THE DIRECTOR-GENERAL

A.H. BOERMA
Director-General

Miss H. LAWRIE
Personal Assistant to the Director-General

F. NATALE
Special Assistant to the Director-General

Policy Advisory Bureau

W.H. PAWLEY
Director

Freedom from Hunger Campaign

H. DALL
European Liaison Officer

Geneva

DEVELOPMENT DEPARTMENT

A. DE VAJDA
Assistant to the Assistant Director-General and Field Inspector

Area Service Division

G. BILDESHEIM
Chief, Europe, North America and S.W. Pacific Area Service

J.J. DE JONG
Area Service Officer, Europe, North America and S.W. Pacific Area Service

O. FENESAN
Area Service Officer, Europe, North America and S.W. Pacific Area Service

FAO/IBRD Cooperative Programme

G. PERRIN DE BRICHAMBAUT
Agricultural Officer

AGRICULTURE DEPARTMENT

Land and Water Development Division

H.G.F. KREUTZER
Water Resources Planning Specialist
Water Resources and Development Service

AGRICULTURE DEPARTMENT (cont'd.)

Animal Production and Health Division

H. JASICROWSKI
Director

Agricultural Services Division

C.H. BONTE-FRIEDHEIM
Project Operations Officer
Operations Service

FISHERIES DEPARTMENT

J.A. STORER
Director
Fishery Economics and Institutions Division

ECONOMIC AND SOCIAL DEPARTMENT

E.M. OJALA
Assistant Director-General

Economic Analysis Division

D.E. LARIMORE
Economist, Regional Analysis and Appraisal Service

Commodities and Trade Division

J.P. O'HAGAN
Senior Economist
General Commodity Analysis Group

Nutrition Division

Mrs. L. MARIN
Chief, Home Economics Service

OFFICE OF GENERAL AFFAIRS AND INFORMATION

C.W. BROICHER
Director

Information Division

D. CRAIG
Chief, Current Information Section

Conference, Council and Protocol Affairs Division

N.C. DE CAPRONA
Chief, Correspondence and Records Section

REGIONAL OFFICE FOR EUROPE

A. CHAZINE
Information Officer

Geneva

SECRETARIA

Actuó de Secretario General de la Conferencia el Sr. G.E. Bildesheim, Jefe del Servicio Regional para Europa, América del Norte y Pacífico Sudoccidental. Le ayudaron en esta tarea los señores J.J. de Jong, Oficial del Servicio Regional anteriormente indicado; N.C. de Caprona, de la Dirección de Asuntos de la Conferencia, el Consejo y Protocolarios; H. Chazine, Oficial de Información de la Oficina Regional para Europa y D. Craig, de la Dirección de Información.

RESUMEN DE RECOMENDACIONES

I RECOMENDACIONES ADOPTADAS

RECOMENDACION No. 1

Repercusiones a plazo medio de la actual evolución agrícola en Europa en el ámbito regional y mundial (Párrafo 79 del Informe)

LA CONFERENCIA

Apreciando los documentos de trabajo que le han sido presentados sobre las repercusiones a plazo medio de la actual evolución agrícola de Europa en el ámbito regional y mundial;

Considerando que existen tendencias hacia la persistencia del desequilibrio en la agricultura europea, así como entre la agricultura europea y las de otras partes del mundo;

Acogiendo con satisfacción la decisión del Director General de emprender un estudio de la evolución agrícola de los países desarrollados en el decenio de 1970, como parte del Estudio Prospectivo del Desarrollo Agropecuario Mundial, para complementar la labor realizada en otras regiones al amparo del Plan Indicativo Mundial;

Considerando igualmente que el estudio que se está efectuando sobre el desequilibrio carne/leche en Europa podría proporcionar una base útil para la formulación de las futuras políticas nacionales;

Reconoce el interés que podrían tener las consultas a nivel regional para apreciar completamente los programas y políticas nacionales, proporcionando así una oportunidad para considerar las repercusiones de tales programas y políticas a nivel europeo en relación con la producción y el comercio de productos agrícolas;

Recomienda que para considerar la forma que podrían adoptar estas consultas o las actividades complementarias a que dieran lugar, el Director General refina, como primera medida, en consulta con los Estados Miembros y otras organizaciones internacionales interesadas la información que exista sobre las perspectivas a plazo medio de la producción nacional y las del comercio en ciertos sectores específicos como, por ejemplo, la producción de fruta. Debe reunir igualmente información sobre otras consultas internacionales afines, debates o trabajos relacionados con la determinación de las perspectivas a plazo medio de productos agrícolas europeos específicos. En el caso de que tal información facilitara suficientes datos, podría proporcionar posteriormente la base necesaria para celebrar consultas a nivel regional, las cuales podrían celebrarse dentro del marco de las futuras Conferencias Regionales para Europa.

RECOMENDACION No. 2

Necesidades de expertos en los países en desarrollo y desarrollados
(Párrafo 113 del Informe)

LA CONFERENCIA

Reconociendo la función que corresponde a los países desarrollados en la labor de ayuda a los países en desarrollo en sus actividades hacia el crecimiento económico;

Considerando que una de las más eficaces contribuciones para lograr este fin es la facilitación de métodos y conocimientos técnicos por medio de expertos externos y del personal nacional de contrapartida, de acuerdo con las necesidades de los países en desarrollo;

Teniendo en cuenta que tal ayuda es de carácter a largo plazo, y tiene que basarse en una información fidedigna sobre las necesidades futuras de los países en desarrollo en materia de conocimientos técnicos y medios de capacitación en los distintos sectores de la agricultura, montes y pesca;

Apreciando que esta información hace falta también para decidir acerca de la organización y plantilla de las instituciones recién creadas para la capacitación de graduados en las diversas disciplinas, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados;

Considerando que esta clase de información constituirá igualmente un complemento útil para el Plan Indicativo Mundial de la FAO;

Recomienda que el Director General adopte las medidas necesarias para recoger información y datos con objeto de determinar las tendencias probables que existen en los países en desarrollo respecto a la necesidad de expertos internacionales y personal nacional de contrapartida en los distintos sectores de la agricultura, montes y pesca, durante un cierto período de los próximos 10 a 15 años, que deberá revisarse cada dos años.

RECOMENDACION No. 3

Intercambio de información científica y tecnológica (Párrafo 115 del Informe)

LA CONFERENCIA

Considerando la conveniencia de promover una cooperación científica y tecnológica más estrecha entre los países europeos que contribuya igualmente a la promoción de la evolución agrícola en los países en desarrollo;

Pide al Director General que conceda la debida atención, al programar las actividades futuras de la Organización en Europa, a las consideraciones siguientes:

1. La promoción de la cooperación científica y tecnológica entre los países europeos, comprendidos los problemas del medio ambiente, debe constituir una actividad primaria de la Oficina Regional para Europa;
2. La necesidad de que un órgano competente haga un análisis, dentro del marco de la FAO, de la cooperación existente en el campo de la ciencia y de la tecnología, comprendida la investigación, particularmente en los países europeos. Este análisis debe incluir propuestas concretas para la mejora de tal cooperación, teniendo también en cuenta las necesidades de los países de otras regiones, y debiéndose presentar a la próxima reunión de la Conferencia Regional para Europa.

II RECOMENDACIONES EN EL TEXTO NARRATIVO DEL INFORME

Tendencias a plazo medio de la proyección forestal y del comercio de productos forestales en Europa

Pár. 83: La Conferencia acordó que para lograr un aprovechamiento más completo y racional del potencial forestal europeo, es necesaria una cooperación mayor y más intensa, económica y tecnológica, entre los montes y las industrias forestales.

Pár. 83: También se debería conceder importancia a la eliminación de obstáculos estructurales tales como la dispersión de las explotaciones forestales, debiéndose encontrar soluciones en diferentes formas de cooperación entre los propietarios forestales y la industria.

Futura estructura regional de la FAO en Europa

Pár. 100: La Conferencia se mostró unánimemente de acuerdo con la propuesta del Director General de trasladar la Oficina Regional para Europa de Ginebra a Roma y fundirla con el Servicio Regional para Europa, América del Norte y Pacífico Sudoccidental.

Pár. 101: La Conferencia acogió con satisfacción la propuesta del Director General de realizar un estudio de tipo administrativo cuyos resultados se presentarían a las próximas reuniones de los Comités del Programa y de Finanzas y del Consejo.

Pár. 101: La Conferencia apoyó igualmente la opinión del Director General de que, en la nueva estructura, no es necesaria la función del Representante Regional Adjunto.

Programa a plazo medio

Pár. 102: La Conferencia estimó que el documento que ha de presentarse en definitiva a la próxima Conferencia de la FAO sobre las actividades y programas a plazo medio de la Organización, deberá definir con precisión las prioridades específicas y mostrar con más claridad la esfera en la que se debe concentrar el trabajo de la FAO. Se aceptó en general que tales prioridades deberían ser diferentes para cada región.

Pár. 104: La Conferencia expresó el deseo de que la labor de la FAO no se limite a dividirse entre las seis Esferas de Concentración, sino que se centre en ellas de acuerdo con prioridades bien determinadas.

- Pár. 108: Se expresó (sin embargo) el deseo de que la FAO colabore íntimamente con otras organizaciones internacionales para buscar soluciones al problema del empleo, prestando detenida consideración a los planes y políticas nacionales.
- Pár. 109: La Conferencia subrayó la importancia de la función de la investigación agrícola en el desarrollo económico y el cometido de la FAO en la promoción y coordinación de la labor en este sector. La Organización debería ayudar a descubrir las lagunas que existen en los actuales programas de investigación, a definir las prioridades de investigación en las principales disciplinas y a divulgar sus resultados.
- Pár. 109: Se mencionó específicamente la necesidad de efectuar investigaciones en mercadeo agrícola y pesca en la cuenca del Mediterráneo.

Actividades de la FAO en la Región Europea

- Pár. 118: En relación con este documento (Documento ERC: 70/INF/6), la Conferencia tomó nota de que la Delegación francesa prefería modificar sus conclusiones finales en el sentido de que en lugar de hablar de abolición de la Comisión Europea de Agricultura, sería más apropiado referirse a su transformación. Teniendo en cuenta este cambio, la Conferencia convino en que se enviara a los Estados Miembros dicho documento.
- Pár. 121: Como conclusión, La Conferencia recomendó al Director General que, con objeto de fomentar más la labor de la FAO en Europa, adopte medidas para que se efectúe un estudio de los organismos estatutarios regionales de la FAO, teniendo en cuenta el cometido que la Conferencia, en su 15º Período de Sesiones, asignó a la Conferencia Regional el cambio de ubicación de la Oficina Regional.
- Pár. 121: Recomendó, además, al Director General que estudie especialmente el papel y las funciones de las diferentes Comisiones europeas y sus organismos auxiliares. En el caso de la CEA, esta tarea se asignaría al Comité Ejecutivo, el que consultaría a otros representantes gubernamentales cuando fuera pertinente. Las demás Comisiones deberían también analizar y evaluar sus actividades y estructuras.
- Pár. 121: La Conferencia recomendó, por último, que el Director General presente a la próxima Conferencia Regional para Europa las evaluaciones y propuestas consolidadas, debiendo transmitirse al correspondiente período de sesiones del Consejo las opiniones de dicha Conferencia.

